

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 35

XII LEGISLATURA

4 de octubre de 2022

### Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Virginia Pérez Galindo

Sesión número 2, celebrada el martes, 4 de octubre de 2022

### ORDEN DEL DÍA

#### COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-22/APC-000007. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la dirección de la RTVA en la presente legislatura, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-22/APC-000662. Comparecencia del director general de la RTVA, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la dirección de la RTVA en la presente legislatura, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, un minuto del día cuatro de octubre de dos mil veintidós.

### COMPARECENCIAS

12-22/APC-000007 y 12-22/APC-000662. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la dirección de la RTVA en la presente legislatura (pág. 3).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las trece horas, nueve minutos del día cuatro de octubre de dos mil veintidós.

## **12-22/APC-000007 y 12-22/APC-000662. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la Dirección de la RTVA en la presente legislatura**

### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy buenos días, señorías. Acabo de consultar con el letrado si tenemos quórum. Tenemos quórum de sobra, según nos dice el letrado.

Damos comienzo a esta primera sesión de la Comisión de Control de la Radiotelevisión Andaluza y de sus Sociedades Filiales. Comenzamos, si les parece, con el único punto del orden del día, que es como se ha hecho con el resto de comisiones parlamentarias: comparecencia, en este caso, del excelentísimo señor director de la RTVA, para explicar la actuación, las líneas generales de la Dirección de la RTVA en la presente legislatura.

Nos acompaña el director de la RTVA, Juan de Dios Mellado.

Tiene usted la palabra.

### El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Buenos días. En primer lugar quiero saludar a sus señorías en esta primera comparecencia ante esta comisión, mostrar mi máximo respeto por el papel que representan como control democrático y también expresarles mi disposición absoluta a colaborar con ustedes para que entre todos hagamos una Radiotelevisión pública andaluza mejor para todos y todos los andaluces.

Dicho esto, de manera genérica, tendría que decirles que la actuación de la RTVA para la presente legislatura está marcada por la idea de conseguir la mejor empresa de comunicación autonómica posible y dar el mejor servicio a esta tierra y a su ciudadanía. Y lo haremos como hasta ahora: de la mano de los profesionales y en pleno contacto con la parte social de la empresa. Sé que suena grandilocuente, pero ese es mi objetivo: avanzar y profundizar en todos los puntos —que más adelante les voy a detallar—, para mostrarles ya el camino en el que estamos y en el que seguiremos avanzando.

Previamente, quiero comentar —un dibujo rápido— qué es la RTVA y Canal Sur para aquellas señorías que se estrenan en esta comisión.

Lo que somos —ya lo saben ustedes— es una agencia pública que se dedica a comunicar, informar, contribuir a la vertebración y desarrollo social identitario y cultural de Andalucía, además de facilitar la participación de la ciudadanía y, lo que es también muy importante, de crear tejido empresarial en lo audiovisual andaluz.

Somos una agencia pública, y les voy a dar un detalle de todos los servicios que prestamos, que —como suponen— se dan los 365 días del año, las 24 horas y contando con las ocho provincias y la delegación de Madrid.

Canal Sur dispone de Canal Sur Televisión; Canal Sur 2 con lenguaje de signos, autodescripción y subtitulación; Andalucía Televisión; Canal Sur Andalucía, que es la señal para satélite cable; Canal Sur HD; Canal Sur Radio; Canal Fiesta Radio; Radio Andalucía Información; Flamencoradio.com; Canal Sur Radio Música; Canal Sur Podcast; todos nuestros servicios interactivos que se engloban en Canalsur.es, más el teletexto y las redes. Y después tenemos tres canales: Canal Andalucía Turismo, Canal Andalucía Cocina, Canal Andalucía Flamenco, el portal de La Banda y, sobre todo, hemos añadido en la pasada legislatura la plataforma CanalSur Más, que más adelante les detallaré, como gran reto de desarrollo para la próxima legislatura.

Como ven, son muchos los frentes que tenemos que atender, y lo hacemos en un mercado muy difícil, con una gran competencia —muy desigual, por cierto—, con gran fragmentación de la audiencia, con cambios de tendencia en los usos, con operador internacional y nacionales fortísimos, con una transformación digital constante.

Actualmente, la RTVA desempeña estas funciones con un mercado —como le decía— audiovisual, de competencia creciente, que ha fragmentado la audiencia y donde cada vez es más difícil competir debido a la multiplicación de la oferta y a la irrupción de plataformas como Netflix, Amazon, Disney, HBO, etcétera. A esta coyuntura externa se le une la delicada situación interna en la que se encontraba la RTVA en 2019, cuando la Dirección actual llegó a la empresa. Esta situación fue descrita en el informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas sobre el ejercicio de 2018.

El informe reflejaba una empresa, literalmente, en quiebra técnica, con una financiación insuficiente para cubrir sus costes, una plantilla poco flexible y envejecida, una pérdida del 70% de su patrimonio neto en una década, sin gestión por objetivos, sin planes anuales de futuro, sin plan estratégico vigente, sin tasas de reposición desde el año 2012.

En definitiva, una empresa pública en una situación delicada, como se comprueba en que el déficit de inversión del último año, con una caída del 80%, había provocado una grave obsolescencia técnica y tecnológica de los recursos, que habían rebasado, con creces, su vida útil. De forma gráfica, el informe concluye que en esas condiciones no había posibilidad de que la RTVA compitiera en el mercado audiovisual.

A estas dos amenazas se les sumaba un deterioro constante en la audiencia —por la feroz competencia— y un modelo de televisión que creímos que no reflejaba a la Andalucía de hoy: más moderna, más emprendedora y más vanguardista. A todo esto hay que sumar que se produjo la pasada legislatura el impacto de la pandemia sobre la RTVA y sus consecuencias de la crisis económica, que también han tenido repercusión en la gestión de la empresa.

Ante este panorama, mi equipo ha tenido claro que había que acometer varias transformaciones urgentes y dar estabilidad a la agencia, a la par que situar Canal Sur dentro del nuevo escenario de competitividad y con nuevo formato de consumo, lo que demanda, por otra parte, el mercado, y en el que teníamos una presencia residual. Estar, en definitiva, en este entorno interactivo es el objetivo y es uno de los objetivos que se marcará para los próximos años. Por tanto, la RTVA afronta años decisivos en los que su futuro dependerá de su capacidad de transformación digital y adaptación a un mercado en constante cambio.

Antes de resumir de forma breve qué se ha hecho en estos tres años y medio, y plantear los retos para los próximos, quiero que nos detengamos en el presupuesto de la RTVA.

Para todos los servicios que antes les he contado, para el presente año, habíamos previsto un presupuesto que era para la RTVA de 26 millones de euros, y para Canal Sur Radiotelevisión, de poco más de 156. Obviamente, como no se aprobó, hubo que prorrogar el anterior, cuyas cifras eran algo inferiores.

En cualquier caso, sí quiero precisar que, incluso así, el presupuesto vigente de la RTVA es muy inferior al que se tenía hace catorce años, con la paradoja de que encima hemos aumentado los servicios que prestamos y, lógicamente, se han subido en estos catorce años los salarios y todos los gastos corrientes de la empresa. Es decir, ahora se hace más con menos, y con más oferta de servicio público, como es la potenciación de la producción propia, como la puesta en marcha de nuevos servicios, como Canal Sur Podcast o la plataforma OTT de Canal Sur +, y todo con menos personal.

Para que se hagan solamente una idea, en el año 2008, antes del comienzo de la crisis, el presupuesto de la RTVA era de 251 millones de euros; ahora no alcanza los 156 millones de euros. Es decir, hay una disminución en los gastos de 97 millones de euros en poco más de doce años.

Y, para que se hagan otra idea —importante en una televisión—, la partida de aprovisionamiento, que —como decíamos— recoge los gastos correspondientes a la elaboración de programas, ha pasado de 81 millones de euros a 30 millones de euros en la partida de aprovisionamiento. Es decir, de los 97 millones que ha habido de reducción del presupuesto del año 2008, 63 millones corresponden a la partida para hacer televisión, con lo que cada vez es más difícil competir en audiencia y, aun así, como veremos más adelante, se ha logrado una curva de ascenso los últimos meses en la audiencia. Y todo ello cumpliendo con la prestación de servicio público de la radio y televisión que tenemos encomendado.

Otro dato, así por encima, sobre el presupuesto de Canal Sur. Con nuestro presupuesto, suponemos a cada andaluz algo menos de un euro con cuarenta céntimos al mes, no llegamos a la aportación del 0,4 del presupuesto de la Junta de Andalucía. Somos la radiotelevisión autonómica más económica, entre toda las multiprovinciales, con unos cinco euros menos por habitante que la siguiente. Y eso que somos los que más provincias y más territorio tenemos que cubrir. Menos presupuesto y menos coste que otras televisiones autonómicas, con más extensión y más territorio.

¿Qué hemos hecho en estos años? Pues, por un principio, regirnos por el principio de la austeridad y la eficiencia, hacer más con menos y tratar de ser lo más competitivos posible.

En cuanto a programación, hace poco, más de dos semanas, presentamos nuestra programación, y en ella hemos apostado por seguir consolidando la audiencia y, a la par, introducir algunas novedades para acercarnos a un público más joven.

En la radio generalista, ya, los dos primeros años hubo un cambio en la programación. También, luego, hubo una reformulación de Radio Andalucía Información, que dejó de ser una cadena, una emisora de reposiciones, y ya tiene una personalidad propia, igual que Radioflamenco.com. Y este año hemos cambiado nuestra oferta completa de Canal Fiesta, además de crear una sexta emisora para Canal Sur, como es Canal Sur Podcast.

En radio, también hemos iniciado una nueva línea de actuación, que son las audioficciones, dando un buen resultado, como la que se hizo para conmemorar el centenario del Concurso del Cante Jondo

de Granada; ahora, otros proyectos que tenemos sobre la obra del poeta Gustavo Adolfo Bécquer y el V Centenario de la primera Vuelta al Mundo.

En cuanto a televisión, ocurre algo parecido: nuestro propósito es similar, dado que la audiencia ha ido respondiendo. Por eso, mantenemos la franja y programas que nos dan estabilidad, y luego hemos introducido pequeñas incorporaciones para revitalizar nuestra oferta.

Sí quiero reseñar algo que me parece destacable: nuestra cadena principal..., en Canal Sur Televisión, empezamos a las 7:30 con un informativo en directo, seguimos con magazines en directo, con el espacio *Noticias*, con los magazines de tarde, rematamos con *Andalucía Directo* y con los informativos de por la noche. En total, 14 horas de programación en directo, y de todas esas horas, la mitad son espacios informativos. Creo que el esfuerzo que se hace por parte del personal de la casa es importante —mantener una tele abierta 14 horas— y da..., y es una prueba del buen uso de los profesionales de la casa.

Sabemos que los informativos son la piedra fundamental sobre la que se basa nuestra misión y, como saben, tenemos que hacer cada día casi una veintena —repito y resalto: una veintena— de informativos al día, ocho de ellos en simultáneo, como son las desconexiones, y eso a mediodía y por la noche, y en la radio también. Esto supone un grandísimo esfuerzo, que no afronta ninguna otra televisión autonómica; una labor de nuestros servicios informativos que está orientada a cumplir con la obligación de ofrecer un servicio público de calidad, bajo las premisas de la objetividad y la pluralidad periodística. Quiero que quede claro que cumplimos con la labor diaria de informar, de recoger la actualidad y de todas las opiniones con el máximo respeto.

Después, tenemos una segunda cadena, que está dedicada a los documentales, a las conexiones en directo, retransmisiones deportivas, retransmisiones parlamentarias.

Otro de los hitos es la proximidad. Destacaba la importancia de los informativos en acercar la realidad a los andaluces con ese valor dado a la información de la autonomía y local. Por ello, los informativos provinciales..., recuperamos, que habían desaparecido en el mes de julio en el año 2012, y desde el año 2020, Canal Sur Televisión mantiene los informativos provinciales en el mes de julio. Es una de nuestras apuestas, que Canal Sur tenga presencia en la calle y que se note esa proximidad.

En cuanto a producción, en el ámbito de nuestra relación con el sector productivo andaluz, seguimos avanzando en transparencia y en la igualdad de oportunidades y en fijar criterios claros a aquellas productoras, empresas o personas que participan en los procesos que abre Canal Sur en los campos que sea. Se encuentran criterios y procedimientos —que luego detallaré— claros, por los que se conoce el porqué de nuestras decisiones.

Trabajamos en la actualidad con más de un centenar de empresas audiovisuales, bien produciendo programas, bien comprando productos directamente, también con la contratación de asistencias técnicas, generalmente para los servicios informativos, donde suelen ser pequeñas empresas autónomas en las que se contratan los servicios de grabación, mochilas de conexión para hacer directos, cabeza cantante, etcétera. Por tanto, se contribuye al desarrollo de un sector productivo y, sobre todo, a la creación de empleo joven, que esto es muy importante, pues otra de las misiones de Canal Sur es el desarrollo del tejido audiovisual de Andalucía.

Aprovecho para darles el dato de que, en la presente temporada, la producción propia roza el 93%,

con lo que nos mantenemos en una horquilla más o menos constante, como en años anteriores. Y me comentaba el otro día el responsable de producción que nuestra capacidad operativa técnica está ya al ciento por ciento, y eso se ve, por ejemplo, en las retransmisiones, como antes les contaba.

Después, hemos creado también una herramienta que nos parece interesante, que se llama Canal Sur Produce. Como decía, en el modelo de gestión teníamos que avanzar, y se creó la marca Canal Sur Produce, que es una marca que define este nuevo modelo de gestión. Es un sello de calidad que supone un paso adelante de gran importancia y un crecimiento exponencial en materia de transparencia, concurrencia, igualdad de oportunidades, al tiempo que facilita a todo el sector audiovisual andaluz la presentación de sus proyectos, así como la participación en los procedimientos de solicitud pública de propuestas. Esta marca, Canal Sur Produce, tiene varias: una que se estrenó en el año 2020, que es la marca Canal Sur Produce Cine, que agrupa a todo el área de coproducción y participación de la RTVA en la obra audiovisual europea. Por primera vez, y bajo un sello propio, se regulariza y normaliza la gestión de la inversión de la RTVA en este capítulo, que contiene las siguientes categorías: largometrajes cinematográficos, documentales, series de ficción, animadas, etcétera. El procedimiento recoge numerosas novedades: convocatorias con fecha fija, como ya consensuamos con el sector; presupuesto máximo de asignación por categoría, ya establecido en cada convocatoria; actualización de los modelos y formularios; criterios de evaluación ya establecidos y fijos, y procesos de seguimiento y control. Con esta nueva marca, Canal Sur Produce Cine refuerza su papel como impulsor de la industria audiovisual de Andalucía, mejora los procesos de selección; hay más transparencia, hay una mayor igualdad de oportunidades, ayuda a la planificación del trabajo por parte de la industria, incorpora elementos de gran trascendencia en la valoración de las propuestas. En el periodo 2019-2022, se han destinado..., se han invertido más de dieciocho millones de euros para financiar e impulsar casi doscientas obras, entre películas, documentales o series, lo que define que, sin duda, Canal Sur es el motor de la industria del cine de Andalucía.

Y también lanzamos la marca Canal Sur Produce Música. Acabamos de lanzar, precisamente esta semana, una nueva convocatoria —una de las cuatro previstas de forma anual—, por la cual componer una obra musical o una sintonía, canciones, videoclips y querer hacerlas llegar a Canal Sur Radio y Televisión para su uso en sus programas es más sencillo, público y transparente para todos aquellos músicos, compositores y autores que lo deseen.

El objetivo de Canal Sur Música, que ya tiene registrados más de mil quinientos fondos existentes, es que los autores andaluces tengan también unas convocatorias públicas, con transparencia y concurrencia, en las que puedan aportar su música a Canal Sur, que su uso genere ingresos y que le cueste menos a Canal Sur el derecho de la música. El siguiente paso es crear una librería *online* con toda esta música, para ponerla a disposición del sector audiovisual de Andalucía que no tengan recursos para adquirir derechos de música para sus sintonías de sus producciones.

Y el último producto de la marca Canal Sur es Canal Sur en el Mundo, un proyecto que también se inició en la anterior legislatura, que era organizar nuestra presencia en distintas plataformas digitales, tanto en el mercado nacional como europeo y latinoamericano, y abrir nuevas vías para el mercado, tanto de negocio como de trasladar nuestra señal y nuestros productos como proveedor global de contenidos.

Una quinta pata de la gestión de la empresa ha sido el plan de negocios. En el ámbito comercial, hemos acometido un ambicioso plan, con un nuevo modelo, con una nueva estrategia comercial que frenara la caída de ingresos, que cuando llegamos, rondaba el 30% del desplome. Así, hemos impulsado la comercialización global de la televisión, a través de la implantación de una nueva marca en el mercado, que se llama NewixMedia, se ha reforzado la comercialización directa en Andalucía, se ha ampliado el portafolio de productos y formatos en la RTVA en el mercado, se ha apostado por soluciones creativas e innovadoras para los clientes, apoyadas en la fortaleza de nuestra multimedia y en acciones 360 grados.

Un ejemplo de este plan de negocio es la cifra de ingresos del grupo Canal Sur, que en el mes de agosto experimentó un incremento del 23,24% con respecto al mismo periodo del pasado año, donde aumentaron espectacularmente los patrocinios y la publicidad local. Con el dato de agosto, la cifra de los ocho primeros meses del año se sitúa en un incremento de los ingresos del grupo del 28,25%, destacando el excelente comportamiento del soporte de televisión, con una subida del 31,4%.

Otro de los proyectos de esta legislatura, del que yo creo que sus señorías habrán oído hablar, es CanalSur Más. Como ya he apuntado, estamos ante uno de los retos incuestionables que tenemos, como es la adaptación al entorno digital de Canal Sur, y ahí hemos creado nuestra propia plataforma, CanalSur Más. Fue uno de los objetivos que se puso en la anterior legislatura —precisamente, el primer día que comparecí ante esta comisión—, la idea de que Canal Sur contara una OTT para ser competitivos en el mercado audiovisual. Pues decirles —yo creo que es para que presuma Andalucía—, hemos sido la primera radiotelevisión autonómica que la hemos desarrollado, y somos referencia para el resto.

Se ha puesto en marcha, como decía, la plataforma de contenidos digitales CanalSur Más, un proyecto pionero entre todas las televisiones autonómicas y nacionales, que supone añadir una nueva ventana de Andalucía al mundo, a través de la recuperación del archivo histórico de Canal Sur, la puesta en valor del cine y del documental andaluz, la televisión a la carta y directo, de diferentes ídoles y temáticas. Por ejemplo, ayer, con el fallecimiento del mítico Jesús Quintero, todo el archivo que tenía Canal Sur y todos los programas que tenía Canal Sur sobre Jesús —uno de los máximos comunicadores de España— pues lo lanzamos y creamos una oferta especial en CanalSur Más, recuperando los mejores programas de Jesús Quintero; ayer, a las nueve de la noche ya estaban disponibles, lo cual en la televisión lineal sería imposible hacerlo.

Hasta el 30 de junio del año 2022 se han alcanzado más de 3,7 millones de sesiones y más de un millón de usuarios totales, y llevamos solo seis meses. En solo seis meses, la plataforma CanalSur Más aparece ya en el *ranking* en el puesto número 17, junto a las grandes plataformas del mercado, como Netflix, Prime Video, HBO, Disney+, etcétera.

Estos datos suponen un espaldarazo al proyecto y consolidan a CanalSur Más como la primera plataforma —como decía— de contenido de una OTT y como modelo para el resto de las televisiones de Forta, que de hecho han visitado las instalaciones del Canal Sur para ver el desarrollo de nuestro proyecto tecnológico y sumarse para lanzar su propia OTT.

Con ella, potenciamos los contenidos propios, reforzamos la presencia de las producciones de televisión y radio, a las que damos más visibilidad. Y queremos, como decía, ser la gran ventana de toda nuestra obra audiovisual.

De hecho, quiero destacar uno de los apartados, que es la creación de la categoría CanalSur Más Lab, dedicado a potenciar la oferta transmedia en torno a la creación audiovisual andaluza.

La sesión ha arrancado con el documento Elio y una oferta de Podcast, relacionado con este trabajo sobre la figura de Elio Antonio de Nebrija. Igualmente, CanalSur Más significa una apuesta decidida por el deporte andaluz para las retransmisiones de todas las competiciones a las que tengamos alcance tanto de fútbol, baloncesto, en bádminton, vela, rugby, etcétera.

Decir también que Canal Sur es una empresa multimedia. Hemos apostado por las redes sociales y por esa transformación digital y ya superamos soberanamente los 9 millones de seguidores en todas las redes y cuentas corporativas y programas. En Youtube nos acercamos a los cinco millones de suscriptores; en Facebook, los 2,6, y en Twitter, hemos superado recientemente el millón. También estamos en las nuevas plataformas más vinculadas a los jóvenes, como TikTok. Y estamos ya empezando a emitir también algunos programas en Twitch. Y destacar también que en este campo de empresa multimedia hemos renovado la televisión híbrida, el servicio de HbbTV. De tal forma que cuando un usuario, un ciudadano acceda al botón rojo en su televisión, pues, directamente le dirige a la producción, a la plataforma de CanalSur Más. Con lo cual, tiene a su disposición todo el escaparate multimedia de contenido de Canal Sur.

En estos tres años, yo creo que una de las propuestas y uno de los objetivos que tenía esta Dirección era hacer frente a la deficiencia tecnológica y a la obsolescencia tecnológica que sufría Canal Sur. Ya lo decía el informe de la Cámara de Cuentas, que era una empresa en quiebra técnica, sin renovación desde el año 2003, sin grandes inversiones que no fuera la de subsanar averías o repuestos de urgencias. Y decirle que, en estos tres años, hemos comprometido una inversión de 25 millones de euros, la mayor renovación tecnológica de las dos últimas décadas que nos permiten empezar a ser competitivos.

Hemos renovado las infraestructuras de los servicios centrales. Se ha acometido la renovación de los centros territoriales, donde se han invertido más de 3 millones de euros. Era una necesidad, puesto que había que sustituir equipos técnicos de radiotelevisión. Así, se han renovado todos los controles informativos de la televisión de cada centro, más las instalaciones técnicas del control, realización, para que Málaga —el centro de producción de Málaga, uno de los dos centros de producción que tenemos— pudiera emitir en el año 2021 en alta definición. Pues ya, eso se ha conseguido para el centro de producción de Málaga, que emite ya en alta definición.

Igualmente, se ha actualizado la equipación técnica de los controles y radios de todos los centros de las capitales; se han renovado los controles de realización y equipamientos técnicos; se han dotado de cámaras de alta definición a las nuevas unidades móviles; se han comprado —como decía— una nueva unidad móvil con recursos de última generación; se ha invertido en la compra de ordenadores de *software*, servidores; se ha ampliado el sistema de producción digital de la radio; se han dotado de mochilas, que no había en los centros territoriales, para facilitar los directos a los centros territoriales.

Y podría seguir la larga lista de renovación que se ha hecho. Pero la más importante de todas las renovaciones tecnológicas empezó ayer a funcionar en Córdoba. Es la gran inversión en tecnología, que va a permitir que Canal Sur compita en igual de condiciones de los grandes proveedores y los grandes medios de comunicación audiovisuales. Y ayer en Córdoba se puso en marcha el nuevo sistema digital

de edición de noticias, y que paulatinamente se incorporará a todos los centros territoriales y a los servicios centrales.

Y, como novedad, por primera vez la delegación de Madrid estará conectada con este sistema a los servicios centrales. Esto era un deber que teníamos con Canal Sur, el antiguo sistema trataba del año 2007. En el año 2013 acabó su vigencia. No había piezas de reemplazo en el mercado, porque la empresa ya no prestaba el servicio. Pues bueno, el nuevo sistema contempla, como decía, todos los centros de producción de Canal Sur en Andalucía, en Madrid, integrando los sistemas de redacción, edición, posproducción, archivo, infografía, como gestor de contenidos web, sistema de producción digital, con un entorno *e-Cloud*. Con lo cual, es un paso decisivo para hacer más competitivo a Canal Sur y mejora sin duda las condiciones de trabajo de los profesionales de Canal Sur.

En cuanto a gestión, algunos apuntes. Como le decía, cuando llegamos, el informe de la Cámara de Cuentas señalaba unas debilidades. Y, pese a la pandemia, hemos sido capaces de revertir —no del todo, pero sí corregir buena parte de esas deficiencias—. Se ha puesto en marcha un nuevo código de conducta comercial que ahora, debido a la nueva Ley Audiovisual del Gobierno central, lo tendremos que reformular. Se ha firmado un nuevo reglamento de la mesa de contratación, que, ojo, el otro databa del año 1998. Aunque estaba previsto también en la ley de creación de la RTVA nunca se había hecho, y se ha aprobado un plan Anual de Actividades para la RTVA y de Actuación de Canal Sur Radio y Televisión. Es decir que Canal Sur se ha dotado de un plan anual de actividades con objetivo, tanto para la RTVA como para Canal Sur Radio y Televisión.

Nos hemos dotado también de un plan de cumplimiento normativo que nos da más seguridad jurídica en la toma de decisiones. Y se ha elaborado un [...] normativo para auditar procesos estableciendo controles en atención a las actividades de la radio y la televisión.

Hemos redactado el contrato programa que —como saben— marca el rumbo de esta empresa, que es para el año 2021-2023, que ahora habrá que redactar para los próximos años.

Y, sobre todo, se ha elaborado y se ha hecho —con un cien por cien— con la participación del personal de la casa, un nuevo plan estratégico que la empresa no tenía. Un plan estratégico que fija el horizonte de la empresa para el año 2021-2026, y que uno de los objetivos claros es seguir avanzando en la digitalización de la empresa, la transformación digital, en reforzar nuestro servicio público y nuestra rentabilidad social.

Y por primera vez, también, en 30 años, se ha elaborado un plan de eficiencia, eficacia y racionalización de la empresa.

En cuanto a personal, como le decía antes, la naturaleza y característica de la producción de la empresa, tanto en televisión como radio, como en nuestros soportes digitales, hace necesario planificar turnos en algunas de las áreas, pues emitimos 24 horas los siete días de la semana. Partiendo de esta premisa, remarcamos las dificultades que suponen, en el día a día, planificar turnos para cubrir las necesidades, tanto durante la semana como el fin de semana.

Una de las principales dificultades —que a nadie se le escapa— se produce por el número de bajas médicas de larga y corta duración. A fecha de hoy, existen 47 trabajadores en incapacidad temporal, por contingencias comunes, con bajas superiores de 3 meses, además de otras 42 personas con baja mé-

dica por un periodo inferior a los tres meses. De estos trabajadores, en bajas de larga duración, existen algunos puestos críticos para lo que es complicado mantener el ritmo.

En la actualidad, los colectivos técnicos son los que tienen que cubrir más franja horaria, lo que implica planificar más turnos de trabajo, y son los más perjudicados por esta situación.

Hay otros colectivos que están igualmente mermados, y en los que la falta de una sola persona supone un gran problema por tener ya de por sí pocos trabajadores. Ese es el caso de los grafistas, los operadores y montadores de videos, los técnicos electrónicos, los operadores de sonido.

En las delegaciones provinciales, la situación no es mucho mejor. Están en dificultades, algunas, unas más que otras, y es difícil gestionar el día a día debido a la dificultad para rotar los efectivos. Además, hemos de tener en cuenta que hay muchos puestos unipersonales, como productor, técnico electrónico. Por lo cual, hace difícil tener personal para rotar, y a todo ello se suma la edad media de los trabajadores, que están en torno a los 57 años.

Otros de los hándicaps en materia de personal son las jubilaciones definitivas de aquellos trabajadores que incumplen los requisitos de cumplir su edad ordinaria y que supone otra pérdida de efectivos. Y a esto, se le añade también que Canal Sur, desde el año 2012, no tiene tasa de reposición de plazas. Solo tenemos autorizadas cuatro plazas correspondientes a la tasa de reposición del 2017, y seis a las del 2021.

Ante este panorama, estamos estudiando una propuesta de soluciones estructural, que pasa por la presentación de un plan de Empleo de Futuro para la RTVA.

Como sabéis, estamos ahora mismo en un proceso para la contratación de los servicios de consultoría para el proyecto de racionalización organizativa de la agencia pública empresarial de la radiotelevisión de Andalucía y para Canal Sur Radio y Televisión.

En base al resultado de ese contrato, una vez que obtengamos la propuesta de la estructura organizativa de futuro para el grupo, se ponderará la adecuación de la plantilla a las actuales y a las nuevas necesidades de producción del nuevo escenario habitual. Ahí, se contemplará plan de jubilaciones y una nueva convocatoria de empleo público.

El cronograma de implantación de este plan de empleo se concretará una vez que tengamos definidas las acciones y sobre todo una vez se haya negociado con la parte social de la empresa. Pero mientras tanto, ¿qué vamos a hacer? Porque hay que tomar medidas paliativas ante esta baja situación del personal, con las bajas de larga duración, las bajas médicas, las prejubilaciones... Pues bueno, vamos... estamos trabajando ya, desde hace meses, en un plan de anticipación y preparación de acciones necesarias para el impulso definitivo del empleo. Y estamos trabajando en las valoraciones de distintos escenarios para los planes de jubilaciones, a fin de que dispongamos de un escenario claro del marco de desarrollo de las acciones que conforman el definitivo plan de empleo, para lo que tenemos que contar con el visto bueno de la Consejería de Presidencia, por lo cual, en breve les elevaremos una propuesta y un cronograma.

Como les decía, para paliar esta situación del personal, proponemos una serie de medidas paliativas a corto y medio plazo: por un lado, tramitar la solicitud de contratación para ejecución de proyectos que se incluían en el Plan de Eficacia y Eficiencia y Racionalización de la Empresa Pública, para lo cual

se ha solicitado la autorización de la contratación de cuatro efectivos durante seis meses —plazo máximo legal permitido—; por otro lado, se va a pedir la autorización —de hecho, ya se ha pedido, perdón— para la contratación para la sustitución de las bajas de larga duración —en este sentido, hemos pedido la autorización para la contratación de 29 personas—; por otro lado, vamos a trabajar en los contratos de interinidad para cubrir vacantes con reserva de puesto —prevemos que podamos cubrir 20 plazas—, para lo cual, también, una vez que esté el anteproyecto de los presupuestos del año 2023 y tengamos el presupuesto aprobado del año 2023, solicitaremos la contratación de interinidad. Tenemos, como decía, la tasa de reposición aprobada: seis y cuatro plazas, las cuales, según el convenio, han de cubrirse mediante oferta de empleo público, lo cual no es viable para este número de plazas, y se va a proponer la contratación de esas seis plazas correspondientes a la tasa de reposición autorizada en 2021.

En cuanto a otros asuntos de gestión, en lo que respecta a personal, primero quiero recordar que esta Dirección ha mantenido y seguirá manteniendo una actitud dialogante con la representación de los trabajadores y trabajadoras, dado que el diálogo es una de las señas de identidad de esta Dirección.

En cuanto a la audiencia, puede que a estas alturas de mi exposición algunos estén pensando: «Vale, muchos planes, muchos proyectos, pero ¿cuáles son los resultados por los que se suele medir?» Aunque yo no creo que ese sea el único medidor para una televisión pública, para un servicio público como es Canal Sur Radio y Televisión, que es el tema de la audiencia. Bueno, pues decir que Canal Sur Televisión ha cerrado el tercer trimestre del año 2022 con una cuota de pantalla del 9,1 —en el ámbito andaluz—, experimentando un crecimiento de siete décimas con relación al trimestre anterior, y se convierte en el mejor dato trimestral de los últimos dieciocho trimestres. Desde el primer trimestre del año 2018, no lograba Canal Sur una cuota de pantalla tan elevada.

La Dirección actual se encontró en el canal autonómico una cuota del 8% en el segundo trimestre de 2019, lo que representa una mejoría de 1,1 puntos en el *share* trimestral, siendo la segunda cadena que más crece en el panorama televisivo andaluz, solamente superada por Antena 3.

Pero uno de los principales motivos de este crecimiento es debido a que las principales franjas horarias han mejorado sus resultados de forma sustancial, y ahí sobresale la franja de *prime time*, que —como sabéis— es la más competitiva, donde las grandes cadenas hacen las inversiones mayoritarias. Pues, aun así, Canal Sur ha logrado una cuota del 9,9 en este trimestre, lo que permite que sea el mejor dato de los *prime time* de la cadena desde el año 2013. Es decir, un dato muy a tener en cuenta.

Otras franjas que siguen funcionando bastante bien son las de sobremesa y tarde, con un 9,7% y un 11,7% de cuota respectivamente, y muchos días lideran las emisiones en Andalucía frente a Tele 5, Antena 3, Televisión Española, Cuatro o la Sexta.

En la radio, como saben, el consumo se está resintiendo en general, pero rondamos un 10% de cuota. De hecho, la radio pública de Andalucía, en el último EGM..., que algunos que hayan repetido en esta comisión saben que el EGM unos se lo creen más que otros porque es volátil, pero bueno, el dato es el que es, la radio pública de Andalucía sumó 50.000 oyentes nuevos, según el último estudio —la segunda oleada del 2020—, y suma un total de 515.000 espectadores.

Y, por supuesto, donde hemos avanzado a pasos agigantados es en toda la apuesta digital —como ya comentaba—, con unas cifras también de vértigo.

Por tanto, en Canal Sur Radio y Televisión la audiencia está respaldando el proyecto en un escenario audiovisual cada vez más competitivo. Con más competencia, con una reducción del presupuesto para hacer televisión y radio, seguimos incrementando y consolidando el proyecto tanto de la tele y la [...].

Otro de los aspectos que hemos trabajado en estos tres años y que a mí me parece importante es el Plan de Igualdad. En temas de igualdad hemos dado un impulso notable a la empresa: se ha promovido la igualdad entre hombres y mujeres, a través de sus contenidos y producciones multimedia, contribuyendo con ello a que la igualdad sea real en la sociedad.

En lo que respecta a los trabajadores y trabajadoras de la Agencia Pública de la RTVA y de su sociedad filial, se formarán para incorporar estos mismos valores a sus prácticas profesionales.

La Delegación de Igualdad ha impregnado transversalmente a nuestra organización, elaborando informes, realizando análisis, propuestas y sugerencias sobre actuaciones, contenidos programáticos, etcétera... Y se ha acometido el diseño de un nuevo Plan de Igualdad. Para ello se ha hecho un diagnóstico y, a partir de ahí, se han ido desarrollando acciones de esta Dirección.

Confiamos en poder presentar el nuevo Plan de Igualdad —que ya se llevó el otro día al Consejo de Administración— antes de que finalice el año y tener una herramienta que nos pondrá, también, a la vanguardia del cumplimiento no solo en el marco legislativo, sino también como modelo empresarial, con una apuesta clara por la igualdad de hombres y mujeres.

Y, llegados a este punto, voy a resumir, concretamente —porque tendremos tiempo para detallarlo—, cuáles son los planes de futuro.

Como decía, el objetivo prioritario era que Canal Sur Radio y Televisión y la empresa en todos los aspectos cobrara pulso, renovara la ilusión propia del principal medio de comunicación de Andalucía, y después de todo este trabajo que se ha desarrollado en estos años, ahora se trata de consolidarlo y de seguir avanzando.

Entre los objetivos para esta nueva legislatura —como les decía—, el primero es, sin duda, el plan de empleo y personal que ya les he detallado, donde, hasta que tengamos ese plan de empleo, seguiremos trabajando para esas medidas paliativas que nos permitan afrontar nuestro servicio público los 365 días del año.

El segundo de los objetivos es conseguir y pelear por una financiación que asegure una programación de calidad. Cada euro destinado a Canal Sur logra —yo siempre lo digo y lo destaco— una doble función: por un lado, prestar ese servicio público que tenemos encomendado por la Ley de la RTVA, y, por otro lado, fortalecer y desarrollar el sector audiovisual andaluz, que, sin Canal Sur, difícilmente existiría y donde, sobre todo, estamos hablando de autónomos y de empleo joven.

Para ello, vuelvo a recordar que la Radio y Televisión Pública de Andalucía es la que tiene el coste por habitante más bajo de España, muy lejos del presupuesto del País Vasco, Cataluña, Aragón, Galicia... o de otras comunidades.

Tal es la situación que la parrilla de Canal Sur recurre en exceso a las reposiciones de contenido, debido a no tener ese presupuesto que tienen otras televisiones autonómicas.

El tercero de los objetivos es el desarrollo del Plan Estratégico que —como sabéis— está fijado para el año 2021-2026, la elaboración del nuevo contrato-programa para los próximos tres años y abordar de

nuevo la elaboración de la Carta Básica de Servicio Público que, creo recordar, la última es del año 2010 y se quedó la pasada legislatura en la Mesa del Parlamento.

Un cuarto objetivo es la realización de un plan estratégico de marca. Canal Sur Radio y Televisión plantea, igualmente, en este periodo, la elaboración de una nueva estrategia de marca que sienta las bases de futuro, que tenga en cuenta el modelo de negocio y los cambios que puedan ser recibidos, tanto por los públicos internos como externos, como una auténtica transformación y no como un mero ejercicio gráfico. Nos tienen que percibir como lo que somos: un proveedor global de contenidos.

Un quinto objetivo es el Plan de Contenidos Multimedia. Canal Sur ya no es una empresa de radio, ya no es una empresa de televisión, ya no es una empresa de redes sociales: Canal Sur es una empresa transversal, multimedia, en la que las sinergias de la televisión, de la radio y de la plataforma CanalSur Más, la plataforma Podcast y nuestras redes sociales ya comparten contenidos, se hacen acciones transmedia, que es lo que exige el nuevo mercado audiovisual.

Un sexto objetivo es recuperar y poner en marcha un plan de ficción y series. Todos sabemos los éxitos que las series han contribuido a Canal Sur, series míticas como *Arrayán* y *Plaza Alta*. La pasada legislatura iniciamos tímidamente el Plan de Ficción y de Series con la serie *Desconocidas*, que se rodó en Coín. Con lo cual, también se recupera una parte fundamental de la industria audiovisual de Andalucía, porque rodar una serie implica trabajo y, como decía, trabajo joven, maquilladores, técnicos, guionistas, actores... Creo recordar la cifra: no sé si eran 80 los proveedores que trabajan para la serie de ficción. Pues una de las apuestas para la presente legislatura es fortalecer las series de ficción de Canal Sur, pero más produciéndolas que comprando derechos, porque al comprar derechos no se queda el valor añadido en Andalucía.

Otro de los objetivos es seguir impulsando ese Plan de Renovación Tecnológica, como le decía. Hemos tenido el respaldo del Gobierno andaluz, que ha propiciado la mayor inversión tecnológica en las dos últimas décadas en Canal Sur, que ha permitido, como decía, estrenar ayer lunes, que estuvimos en Córdoba, la nueva plataforma y renovar todos los centros territoriales. Bueno, todavía nos queda mucho por hacer y seguiremos apostando por el Plan de Renovación Tecnológica.

Otro de los objetivos es el desarrollo de nuestra OTT, el Plan CanalSur Más, que, como sabéis, es nuestra ventana de difusión mundial que tiene Andalucía, que es nuestro embajador de la marca Andalucía en todo el mundo y que vamos a seguir desarrollando.

En conclusión, yo creo que la sociedad ha tenido que pasar tiempos difíciles para la pandemia y CanalSur estuvo ahí para ser una fuente de información continua y constante sobre lo que todo a lo que ella se refería. Yo creo que Canal Sur, durante la pandemia, dio un ejemplo, sus profesionales, como servicio público, para mantener informado de todo lo que sucedía, y ahora nos quedan todavía muchos retos por hacer, como decía.

Así que muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

Pasamos al turno de los grupos políticos.

Les comento, señorías. Tienen un primer turno de diez minutos cada uno, y después tendrán un turno de réplica de cinco minutos tras el turno de réplica del señor Mellado.

Comenzamos por el Grupo Por Andalucía. Señora Durán, tiene la palabra.

### La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Gracias, señor Mellado, por su exposición y aprovecho mi tiempo de intervención para saludarlo y darle la enhorabuena. Me hubiese gustado también que esta comisión se hubiese iniciado con un minuto de silencio por la muerte de Jesús Quintero en el día de ayer; un andaluz inmenso, que, sin duda —y creo que ahí todos vamos a coincidir— dignificó las ondas y que, con su estilo propio, supo dignificar incluso el silencio, haciendo del silencio otra forma de comunicar en estos tiempos de crispación. Quintero sembró respeto tanto a su audiencia como a las personas que entrevistaba, y no cayó en lo fácil y buscó siempre la verdad. Señor Mellado, Jesús Quintero, sin lugar a dudas, dignificó las ondas de Canal Sur.

Dicho esto, quiero continuar comentando que el 29 de julio, como bien saben, ante la disconformidad con el proceso de estabilización de RTVA, el Comité Intercentros le solicitó una reunión al presidente de la Junta de Andalucía, de la que aún no han tenido respuesta.

Es verdad que usted ha expuesto el Plan de Empleo que tiene previsto, pero pensamos que no va a dar del todo respuesta a las problemáticas que, a día de hoy, tienen los trabajadores y trabajadoras; trabajadores que necesitan que se conozca de primera mano por la representación legal los temas que afectan a la plantilla, a la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y Canal Sur, que, *grosso modo*, son dos: el proceso de estabilización de la plantilla y el proyecto de futuro de este Gobierno para esta agencia pública y Canal Sur, en cuanto al plan de empleo, como mencionábamos antes, en cuanto a la renovación tecnológica —de la cual hoy también nos ha dado pinceladas de cómo se está avanzando—, y de la pluralidad política.

A mí no me gustaría que se les olvidase el preámbulo del Estatuto de Autonomía, que fija, de acuerdo a la Ley 18/2007, del 17 de diciembre, que rige el funcionamiento de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA, los principios básicos de información de Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión, que los recuerdo: objetividad, veracidad, imparcialidad, fomento de valores de igualdad y no discriminación.

Y queremos que..., aunque sabemos que los criterios periodísticos no son rígidos, el periodismo se sustenta en algo fundamental, que es una base sólida de lo que son estos elementos fundamentales, que son la objetividad, la veracidad, como decía, el rigor y el respeto al pluralismo de todo tipo, también al pluralismo político.

Y entendemos que no es una información veraz y rigurosa cuando solo se refleja, en la mayoría de los contenidos, la opinión del Gobierno andaluz. Entendemos que no es tolerable que, a veces, incluso se presione a la hora de realizar y montar las piezas informativas. No es respetar esa independencia y la libertad de los profesionales prohibir la utilización... —y digo «prohibir», porque así nos lo han trasladado—, la utilización de términos como «extrema derecha», «tránsfuga», «tamayazo», en sus informa-

ciones; incluso impedir que se nombre al presidente por sus apellidos, como lo que son, ¿no?, y es lo habitual: Moreno Bonilla.

Y también nos ha sorprendido el tratamiento que se ha dado a algo que entendemos es tan importante como la noticia, que hemos tenido recientemente, de la bajada de impuestos a las grandes fortunas.

Esto vemos que no se puede convertir RTVA en un arma electoralista del Gobierno andaluz, y mucho menos del Partido Popular.

Pero dicho esto, me quiero centrar en lo que creemos que es muy importante, que es el tema de los empleados que tenemos en la nuestra comunidad autónoma.

Yo voy a poner varios ejemplos centrándome en mi provincia, la provincia de Granada, pero datos que son preocupantes y extensibles a otras provincias.

Granada, como bien sabéis, ha aparecido desde el inicio en el organigrama de Canal Sur como un centro de producción que aportaba a la parrilla de radiotelevisión programas tan reconocidos y de reconocido prestigio como son *El radioescopio*, *Tierras altas*, dedicado a Sierra Nevada, o *Milenio*, todos ellos desaparecidos.

Es cierto que ha dado usted argumentos económicos que pueden sustentar esta desaparición, pero me gustaría también que se tenga en cuenta que lo que pensamos es que esta desaparición se debe al que propio centro de producción, en documentos tan importantes como el pliego de condiciones para la adjudicación de la nueva plataforma integrada de edición y emisión de RTVA... Pero el panorama creemos que es más grave porque, prácticamente, no se tiene presencia informativa. Usted ha hecho alusión —creo que en dos, tres ocasiones a lo largo de su intervención— al tema de la proximidad, de la información de proximidad. Pues, prácticamente, no se tiene presencia informativa en los pueblos de las provincias. Andalucía son 785 municipios y tan solo en la provincia de Granada, que sabemos que es la más numerosa, tiene 174.

Entendemos que no se da cobertura a esa proximidad a la que usted hacía referencia, ni a convocatorias culturales o sociales de interés público, debido precisamente a esa falta de personal, que todos somos conscientes de que existe. Es más, tenemos constancia de que hasta existen problemas para cubrir las propias agendas institucionales.

Al margen de la infradotación de personal y de la marginación horaria que a veces se da en parrilla y que se soporta desde hace años, quiero poner en valor el programa *ConCiencia*, que sabemos que actualmente también se ha quedado sin productor, en una provincia —vuelvo a poner el ejemplo de Granada, pero digo que esto se puede estar dando también similitudes en otras provincias—, en una provincia como Granada, que aspira a ser el Centro Nacional de Inteligencia Artificial y que se va a instalar el acelerador de partículas, entendemos que no nos podemos permitir que un programa de estas características, que ha sido premiado nacional e internacionalmente por lo que a divulgación científica se refiere, creo que no nos podemos permitir que este programa sea el peor dotado en personal y presupuesto de todos los que dependen los servicios informativos de Canal Sur.

Del mismo modo, el programa tv *ConCiencia* se ha tenido que estar realizando —y entiendo que también sois conocedores— durante meses con el traslado de un realizador desde Sevilla que pudiera concluir el montaje semanal y garantizar así su emisión, ya que el centro, como decíamos antes, se había

quedado sin realizador, por lo que pedimos desde aquí..., aprovechamos para que se cumpla el compromiso expresado por los miembros de este Consejo de Administración en la última visita a Granada, en la que se dijo que se iba a dotar de medios suficientes para cubrir los espacios informativos y el programa que hay en parrilla más los que puedan venir en un futuro, como pueda ser un proyecto dedicado a Sierra Nevada.

Bueno, aun así y teniendo en cuenta estas circunstancias, usted también ha puesto en valor el trabajo —valga la redundancia— de los trabajadores y las trabajadoras de la Radio Televisión de Andalucía en los centros provinciales, que, sin lugar a dudas, han dado muestras sobradas de su valía y de su compromiso en no pocas ocasiones; además, haciendo verdaderos malabarismos para garantizar la salida de la información más próxima en cada provincia. Pero esta situación de premura, esta situación de precariedad, esta situación de angustia, incluso, que pasan los trabajadores día a día, debe dar paso a una prioridad de garantizar, lo primero, su estabilidad en el empleo, que se cubran las plazas que no están cubiertas... —ya digo que tengo serias dudas y que, con el plan..., las pinceladas que ha dado del Plan de Empleo, se puedan cubrir—, pero, sobre todo, que el pueblo andaluz tenga una radiotelevisión de referencia y de proximidad los 365 días del año.

Yo sí le pido desde aquí que, por favor, que responda a los trabajadores y trabajadoras y que mantengan cuantas reuniones sean necesarias para darles respuesta a sus preocupaciones, y reconozcan que hay un 20% de la plantilla actual a la que no se le ha dado respuesta, bien por el tipo de contratos que han ido encadenando, de interinidad, de obra y servicio u otra modalidad.

Son puestos de trabajo —como también hemos dicho antes— con una media de edad de 57 años —creo que ha apuntado—, con años y décadas de antigüedad que no han llegado nunca a consolidarse, por el motivo que sea, porque tampoco ahora..., tampoco vamos a resolver lo que no se ha hecho antes. El momento para la resolución es ahora, y tenemos que garantizar que haya procesos justos de estabilización y que no pongan en riesgo ningún puesto de ningún trabajador.

Son trabajadoras y trabajadores con nombres y apellidos, que han accedido a sus puestos mediante los mecanismos de contratación dispuestos en el convenio colectivo, en el momento que accediesen, accedieron de forma legal y, como decíamos, han demostrado sobradamente su mérito y capacidad en el puesto de trabajo.

Sabemos también que en la justicia europea hay múltiples sentencias en el conjunto del Estado. La propia Radiotelevisión andaluza reconoce esta situación tan preocupante en la que se encuentra el laboral, y que durante años se les ha negado la posibilidad de consolidación, pero bueno, nunca es tarde, ¿no? Y, como decía, creemos que el momento es ahora.

Creemos que es el momento de un acuerdo necesario en la RTVA entre la Dirección y su representación legal para consolidar sus puestos de trabajo de una forma justa y segura, y acorde con las actuales circunstancias en la contratación existente. Son muchas las iniciativas que se están tomando en administraciones en todo el Estado, que salvaguardan la estabilidad de los mal llamados empleos temporales, que en realidad son puestos estructurales, como se ha demostrado, y necesarios para el funcionamiento de los servicios, en este caso, para el funcionamiento de los servicios que se prestan desde esta empresa pública.

Asimismo, queremos aprovechar, recordar y subrayar que este colectivo de trabajadores —como decimos— accedieron a sus puestos de la manera legal que en su momento había, y que tampoco podemos olvidar la situación y las consecuencias que pueden tener no dar una salida justa a estas persona, por lo que decíamos, que tienen una edad complicada en la que se dificultaría mucho su acceso al mundo laboral. Por esto quiero incidir en que vemos urgente y necesario que en el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y el Consejo de Administración, este Consejo de RTVA que se configura hoy, abran un proceso de diálogo con la representación legal de los trabajadores, a fin de afrontar esos procesos de estabilización.

De momento, nada más, muchas gracias.

#### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Durán.

Tiene la palabra el portavoz, en este caso del Grupo Vox, el señor Gavira.

#### El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Desde luego que me sumo al sentimiento que yo creo que tenemos todos los andaluces por el fallecimiento de don Jesús Quintero, «del Loco», de *El perro verde*. La verdad es que uno tuvo la suerte de conocerlo hace muchos años y como era en los medios era fuera también: una persona excepcional.

Señor Mellado, las primeras palabras, lógicamente, para saludarle, felicitarle por su futura renovación como director de la RTVA. También quisiera mandar —como ha hecho usted—, de una manera indirecta, un saludo a todos los compañeros de la anterior comisión en la legislatura undécima. Yo creo que soy el único que repite, vamos a echar algunos momentos..., vamos a echar de menos algunos momentos que tuvimos en esa comisión.

Yo y mi grupo consideramos que esta es una de las comisiones, y no porque no sea importante, porque lo es, y mucho, esta es una de las comisiones que, a nuestro juicio, es de las más divertidas. Y eso, sin quitarle un ápice de la importancia, porque la tiene. Estamos hablando de este servicio que reciben los andaluces después de que le quiten los recursos a través de impuestos.

Usted ha hecho una cuenta, de lo que le sale a un andaluz al mes, no comparto el resultado de esa cuenta. Y podríamos analizarlo con lo que cuesta, por ejemplo, otras plataformas. Pero, en cualquier caso, ese no es el tema, no es el tema de hoy.

Y, como digo, esta es una de las comisiones más importantes, porque los andaluces se merecen que cuando reciben una información del medio que pagan, pues, claro, que sea una información veraz, que sea equilibrada, que sea plural, que sea sobre todo de proximidad, yo estaba... Tengo aquí el *Diario de Sesiones* del Parlamento de ese 24 de julio de 2019, que fue cuando usted compareció la primera vez en este Parlamento, como director, en aquella legislatura, y hablamos mucho de proximidad, de televisión de proximidad, de cercanía.

Porque para eso es la razón que nosotros creemos que tiene que existir Canal Sur: para dar televisión y radio, por supuesto, de proximidad y de cercanía. Ya cada uno interpretará, y yo estoy seguro que a lo largo de esta legislatura, valoraremos, interpretaremos el Estatuto cada uno a su manera.

Pues, como le decía anteriormente, esta es una comisión que es muy importante, es muy importante, porque estamos hablando de este servicio público que reciben los andaluces. También quisiera, por supuesto, dirigirme al resto de compañeros portavoces y que no son portavoces de esta comisión, ya lo decía, esta es una comisión divertida, apasionante. La gente dice las cosas con mucha vehemencia, y así debe ser, siempre, por supuesto, desde un punto de vista de respeto a lo que cada uno piensa.

La posición de Vox no ha cambiado, no ha cambiado un ápice en relación a lo que son las televisiones autonómicas. Eso lo tengo que decir, lo tengo que decir abiertamente. Y, por supuesto, eso no significa que el Grupo Parlamentario, en este caso, Vox en Andalucía, quiera que las familias y que los trabajadores pierdan sus trabajos, que pierdan ese sustento, que pierdan ese salario que les da de comer a sus familias. Esto no va de esto. Esto no es tan simple, esto es mucho más complejo.

Yo estoy seguro de que todas sus señorías lo entienden. Nosotros pensamos que, bueno, el Estado autonómico ya está superado, esta es una consecuencia de un estado autonómico, y el Estado autonómico consideramos que está superado porque vulnera la igualdad y los derechos de todos los españoles.

Y además, señor Mellado, y podíamos entrar a la cuenta, yo creo que a lo largo de la legislatura la analizaremos y la haremos. Estamos hablando de que en algunas ocasiones pues se produce un gasto algunas veces que no es necesario, que es, a nuestro juicio, superfluo. Y esos recursos, para nosotros, deben estar destinados a lo importante.

El resultado de las elecciones, que el Partido Popular tenga 58 diputados, no significa que Canal Sur durante la anterior legislatura se hayan hecho bien las cosas, o todas las cosas. Es verdad que hay cosas que se han hecho bien, y lo vamos a analizar y vamos a entrar.

Estoy seguro de que toda Andalucía está de acuerdo en que merece una atención, una mejor atención sanitaria, que merece mejor, también unos datos de paro diferentes, y hoy hemos conocido los últimos. Pero esto va, a nuestro juicio, de otra cosa.

A lo largo de la legislatura pasada nosotros siempre hablábamos de que había que perseguir un cierto pluralismo y —lo hablaba el anterior interviniente— que sea una información veraz, una opinión, por supuesto, independiente. Y lo decíamos siempre porque veíamos lo que era, por ejemplo, los informativos, que es muy importante, porque es donde se marca un poco la condición política, en este caso, de la cadena. Y veíamos siempre, lo que nosotros llamábamos la Santísima Trinidad. Veíamos un informativo, veía a Moreno, a Marín y a Bendodo. Y después veíamos a alguno de Ciudadanos para equilibrar. Esto es lo que pasaba.

También pasó, hay una sentencia que afectaba al partido del gobierno, que..., en fin, la tuvimos que sacar por la noche o al día siguiente por la mañana, una breve pincelada.

Estas son situaciones que han pasado.

Y esto lo digo habiendo estado allí en Canal Sur, ¿eh? No vayan a pensar ustedes que no lo digo o lo digo sin saber dónde estoy. Ayer estuve en Canal Sur, y el jueves voy otra vez a la radio. Pero uno es consecuente con lo que piensa y con los ejemplos que ha vivido.

Nosotros, ya lo sabe usted, señor Mellado, los recursos públicos están para los servicios necesarios. No están para la propaganda y el autobombo del gobierno.

[*Rumores.*]

Por eso es una de las comisiones divertidas, señor Venzal.

En cualquier caso, lo que sí quiero dejar claro es que, a nuestro juicio, Canal Sur no está para competir con otras cadenas. Canal Sur tiene que hacer, tiene que ser otra cosa. Tiene que dar un servicio público concreto. Y, por eso, y yo lo comparto con usted, señor Mellado, y lo hemos dicho en anteriores comisiones, y lo hemos hablado muchas veces. A nosotros las audiencias, a Vox en Andalucía las audiencias les interesa más bien poco, salvo que la audiencia sea insignificante, en cuyo caso, pues, hay que tomar alguna decisión.

Pero nosotros nunca hemos hecho debates en relación a la audiencia, ¿por qué? Pues, porque consideramos que el servicio que tiene que dar Canal Sur es un servicio específico. Nosotros no podemos estar compitiendo, porque no podemos. Y hay que ser inteligente y saber qué tipo de información, de televisión y de radio tiene que dar Canal Sur Televisión.

Por supuesto, estamos muy conformes con su exposición, en lo relativo a la multimedia. Es muy importante. Siempre se ha dicho, siempre se decía que Canal Sur era ese vehículo que articulaba Andalucía. Claro, cuando tú tienes una franja de población que va desde casi los quince a casi los sesenta años, como mínimo, una franja de población tan grande que no sigue la televisión y la radio pública de todos los andaluces, pues claro, lógicamente, tiene que buscar soluciones, y la solución pasa por la multimedia, y la solución pasa por ese archivo, que ese es el tesoro que tiene Canal Sur. Canal Sur el tesoro que tiene es el archivo. Y, por eso, ayer eso que usted decía al comienzo de los programas del *Loco de...*, de Jesús Quintero, *El perro verde...*, por eso es tan importante, porque ahí hay una fuente de información, una fuente de hacer bien las cosas, una fuente de conocimiento que la mayoría de Andalucía no la conoce, no la conoce porque no lo sigue.

La televisión, y todos sabemos los formatos en los que se está..., cada uno ve la tele que quiere, pues es complicado que un andaluz de una franja de 15, 20 años a 60 pues siga Canal Sur, todos somos..., vemos la televisión a la carta.

Por eso es importante reforzar y profundizar en lo que es lo multimedia, lo que es lo digital. Y esa es una cosa que, por supuesto..., y a lo largo de la anterior legislatura hablamos muchas veces y que nosotros tenemos que compartir.

Dicho esto, no vamos a decir ni vamos a hacer ni vamos a tener un mensaje diferente ahora, esto no va de 12, 14, 26, 27 o 47 o 58 diputados, esto va de otra cosa: esto va de las convicciones que uno tiene. Y a nosotros lo de... Y usted ha puesto algunos ejemplos, y usted lo dijo en su momento en esa comisión del 24 de julio de 2019, nosotros vamos a hablar, y usted casi citó palabra por palabra lo que era el acuerdo que nosotros teníamos en aquel momento: eficacia, eficiencia, racionalización en los recursos de todos los andaluces. Yo no comparto, por ejemplo, su queja en relación a lo que es el aprovisionamiento, porque el aprovisionamiento también va ligado a lo que es la contratación externa, porque nosotros pensamos que el objetivo tiene que ser la producción propia y el aprovechamiento, señor Mellado, el aprovechamiento de los recursos humanos y técnicos; por supuesto, de esos técnicos que se han ido

mejorando a lo largo de la anterior legislatura, porque es verdad que había situaciones que eran de difícil explicación a los andaluces, como que había que alquilar cámaras..., había que alquilarles cámaras a productoras para poder prestar servicios públicos.

Esto ha sucedido en la RTVA, en Andalucía, por la herencia que se recibe.

Desde luego, insistir: aprovechamiento de los recursos humanos y técnicos, y no vamos a decir algo diferente. Nosotros, señor Mellado..., y le hemos puesto siempre mucho interés, mucho énfasis, en la producción propia, la producción propia. Una televisión, un servicio público de cercanía, de proximidad. Fomento también, por supuesto, señor Mellado, de la actividad del departamento comercial. ¿Por qué? Pues porque después pasa lo de siempre, que cuando llega el mes diez —este año vamos a ver—, el Gobierno hace lo de siempre, lo hicieron en la anterior legislatura... Es verdad que en uno de los ejercicios estábamos en pandemia y ahí, evidentemente, que la caída de los ingresos comerciales había que corregirla, esto es puro sentido común, te guste o no te guste; en nuestro caso, no nos gustaba pero entendíamos que la medida era la acertada. ¿Por qué? Pues porque viene una pandemia y caen los ingresos comerciales, pero en eso hay que insistir, en esa línea hay que seguir profundizando.

Y, por supuesto, también nos parece bien —incluso hemos tenido muchas conversaciones, incluso en algún acuerdo presupuestario hay recogido algo en relación a este sentido— lo de trasladar los contenidos a los países de Hispanoamérica y de Estados Unidos. ¿Por qué? Pues porque también es una fuente de conocimiento de que esas comunidades de andaluces, que están fuera de Andalucía y fuera de España, merecen saber lo que está pasando en su tierra y merecen estar al día de todo lo que está ocurriendo en Andalucía, ya sea deportivamente, culturalmente, musicalmente, y usted ha profundizado en muchas de estas líneas. Por supuesto, señor Mellado, desearle toda la suerte, toda la suerte. Y usted sabe que, desde luego, los de Vox nos conformamos con muy poco: con que haya pluralismo, con que haya libertad en la información, que los profesionales puedan decir y trasladar lo que está sucediendo en Andalucía, es para nosotros de vital importancia; que haya pluralismo y que haya veracidad en la información, y que no haya algún tipo de manipulación, en fin, subliminal, vamos a dejarlo ahí, porque todos sabemos y conocemos muchos ejemplos. Es verdad que pasaban...

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Gavira, vaya terminando.

## El señor GAVIRA FLORENTINO

—Ya voy terminando.

... pasaba en la anterior..., ha pasado en la anterior legislatura y pasaba, por supuesto, en las anteriores. Yo tengo aquí, he estado mirando y bicheando el archivo de la comisión en la anterior legislatura y, claro, uno tiene ahí los ejemplos, que cada vez que el señor Conejo —y le mando un saludo desde aquí— decía..., y decía algo, pues le teníamos que leer la retahíla de justificaciones.

Mucha suerte, mucha suerte. Y muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gavira.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra, entiendo que el señor Sánchez.

Adelante.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías. Buenos días, señor director general.

Me van a permitir que mis primeras palabras también sean pues para recordar a Jesús Quintero, ese referente de la comunicación dentro y fuera de Andalucía, que afortunadamente creo que es un faro que va a seguir iluminando a través de su voz y los recursos sonoros de que vamos a poder seguir disfrutando y nos van a seguir ayudando a reflexionar. Quería expresar el pesar de mi grupo, y me uno al del resto de miembros de la comisión.

También quería excusar al señor Jiménez, que es el portavoz de mi grupo en esta comisión, que por motivos de salud hoy no nos puede acompañar, pero que pronto esperamos su recuperación y su presencia para que se sume a las siguientes sesiones de esta comisión.

Señor Mellado, el acuerdo que nuevamente se ha alcanzado hace unos días para la renovación del consejo de administración de la Radiotelevisión pública de Andalucía me permite comenzar felicitándole, aunque todavía en el pleno no se le haya votado. Y, lógicamente, deseándole lo mejor para la Radiotelevisión pública de Andalucía, a través de la gestión que usted realice en los próximos años.

Ese acuerdo, nuevamente alcanzando en tiempo récord, en menos tiempo que en la pasada legislatura, pone de manifiesto que la oposición en Andalucía no bloquea o no impide la renovación de los órganos de extracción parlamentaria, como es, en este caso, la Dirección de la televisión, como sí se hacía en otros años; cuando el Partido Popular estaba en la oposición, pues su actitud precisamente era la del bloqueo de estas renovaciones. Frente a aquellas legislaturas en donde el Partido Popular bloqueó la renovación, en lo que de nosotros ha dependido en dos ocasiones desde la oposición hemos trabajado para darles a los andaluces el acuerdo que el Estatuto de Autonomía y la ley de la televisión pública de Andalucía nos exigía. La responsabilidad para con los andaluces debe estar siempre, a mi juicio y a juicio de mi grupo, por encima de las estrategias de los partidos.

Estará de acuerdo, señor Mellado, en que, a diferencia de hace tres años, cuando usted comparecía con la misma finalidad que hoy, usted hoy ya no es nuevo como en aquel entonces, en cuanto a que no es su primera vez en esta comisión y, lógicamente, pues lleva ya un tiempo en la Dirección del ente público. Usted, sin duda, atesora una experiencia, un bagaje, una mochila, como le queramos llamar, que es el resultado de la gestión de estos años, en donde, como todo en la vida, y como decían los anteriores portavoces, hay luces y hay sombras. Y a todo ello quiero referirme.

Y, precisamente, quiero comenzar en esta nueva legislatura señalando que, en su etapa pasada, para mi grupo, como ya se le dijo en más de una ocasión en las sesiones de esta comisión, en sus decisiones como director general consideramos que el servicio al Gobierno, a los partidos que conformaban el

Gobierno y que apoyaban al Ejecutivo, estuvo por encima de todo y de todos, faltando a la objetividad y al pluralismo que se exige a la Radiotelevisión pública de Andalucía, al respeto a las minorías, la necesidad de cumplir con un mínimo para todos los colectivos y territorios, para que todos tuvieran su espacio en la Radiotelevisión pública de Andalucía, sin exclusiones ni favoritismos.

El Consejo Profesional de Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión en su último informe se lo deja claro —me imagino que lo conoce y que lo ha leído—: «La Dirección de Informativos de Canal Sur quiebra los principios de imparcialidad e independencia, no es periodismo, es propaganda». Esto es lo que dice el Consejo Profesional en su último informe, 130 prácticas y manipulaciones, y nadie hace nada. Conceptos como independencia, pluralismo, neutralidad, han sido sustituidos por propaganda, parcialidad e ideología, sin que desde la Dirección general o el consejo de administración se haya tomado ninguna medida.

Señor Mellado, dele una vuelta a esto, y se lo digo en el doble sentido de la expresión. Piénselo en frío, piense en frío, tras leer este informe hecho por los profesionales de Canal Sur. Es muy fuerte, es muy grave, en términos democráticos, lo que se afirma por los profesionales de Canal Sur. Y también, en ese otro sentido de darle una vuelta a las cosas, rectifique. Me gustaría —sinceramente se lo digo— que este tipo de informes del Consejo Profesional de Canal Sur fuera el epílogo de una etapa suya al frente de Canal Sur y que, a partir de ahora, rectifique e inicie una etapa totalmente diferente.

También le decía que seguro que, en la gestión que cualquiera puede realizar, hay cosas positivas. Queremos ser positivos, señor Mellado, en su continuidad. Y queremos, sin duda, que el hecho de que usted ya haya gestionado el ente lo aproveche para darle agilidad en la resolución de cuestiones que ya conoce, que lleva tres años trabajando con ellas y que se habían quedado en el tintero, precisamente porque la dependencia que hasta ahora ha tenido la Dirección de la televisión del Gobierno andaluz ha sido un lastre para culminar ese tipo de asuntos. Me refiero a la Carta de Servicio Público que, como usted ha dicho, está pendiente de su aprobación en este Parlamento desde hace creo que, aproximadamente, dos años. A mí me gustaría, a mi grupo nos gustaría que usted fuese martillo pilón en esta comisión, y cada vez que pueda, reclamando a todos los grupos, desde el diálogo y el mayor consenso posible, su aprobación, porque el hecho de que usted lo haga, seguro que ayuda. Lidere también la reivindicación para tenerla cuanto antes.

También queremos que sus primeras decisiones, ya que conoce la casa, tienen que ir en la Dirección de dar cumplimiento a los acuerdos alcanzados en el pasado. Ya no puede haber demoras, no caben excusas, en cuanto a las incorporaciones en el Consejo de Administración de representantes de los trabajadores, con voz y sin voto. Es una obligación legal y no pueden estar dándole largas ni vueltas; De la misma manera que entendemos que es necesario que se culmine el proceso de estabilización de todo el personal. Y cuando digo todo, es todo; también los 55 que han quedado fuera.

Hoy es un buen día, señor Mellado, para comprometerse ante los miembros de esta comisión a que en el Consejo de Administración van a debatir estos informes del Consejo Profesional de Canal Sur, porque creo que estas valoraciones, estos estudios, estas aportaciones que hacen los profesionales deben ser debatidas y no pueden recibir como respuesta el silencio o la inacción. El Consejo de Administración tiene que pronunciarse ante afirmaciones tan gruesas y tan graves en términos democráticos; no pue-

de estar callado e inactivo. Comprométase hoy aquí, ante los miembros de la comisión, a que, cada vez que haya un informe, lo van a debatir en el Consejo de Administración.

Señor Mellado, a mi grupo le gustaría —y voy concluyendo—, sinceramente, que usted se sintiera director de la televisión andaluza para dar rienda suelta al periodista, al profesional por el que tanto esfuerzo seguro que ha empleado a lo largo de su vida.

Tiene nuestro respaldo sincero para que no se sienta un títere, una marioneta en las manos de nadie, ni por un solo momento en esta legislatura. Usted no es el director de comunicación del presidente de la Junta, del consejero de Presidencia, ni del Partido Popular; es lógico que ellos tengan sus gabinetes; usted es el director de la comunicación pública de todos los andaluces y de todas las andaluzas. Siéntase, de verdad, respaldado por el Parlamento, que es el origen, el que da legitimidad a su nombramiento, para poner en marcha una radiotelevisión pública andaluza plural y veraz, que sea ejemplo de lo que en democracia se espera de los medios de comunicación y no otra cosa, como lamentablemente se le ha dicho y se le dice por el Consejo Profesional.

Termino, señor Mellado: sorpréndanos; sorpréndanos, señor Mellado, en esta legislatura asumiendo el papel de cargo parlamentario que es y que no ha ejercido, y deje de ser un cargo del Gobierno, que no es y que ha sido. Siéntase fuerte, como cargo parlamentario, para hacer su equipo sin dejar que nadie del Gobierno se lo haga. Siéntase respaldado por el Parlamento, por el pueblo andaluz y esté ojo avizor frente a las sugerencias o imposiciones en el equipo, para que no terminen dirigiendo Canal Sur quienes igual no querían que usted lo dirigiera.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Concluimos esta primera ronda de los grupos políticos con el Grupo Popular. Tiene la palabra su portavoz, señora Izquierdo. Adelante.

## La señora IZQUIERDO PAREDES

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, a los miembros de la mesa, a los miembros de la comisión, a los portavoces y vocales, buenos días a todos. Un breve inciso antes de comenzar esta exposición y, como han hecho otros de mis compañeros, mis primeras palabras tienen que ir dirigidas al gran comunicador que fue, de esta casa, a Jesús Quintero, que hizo otra forma de periodismo, que marcó una seña de identidad, también a nivel nacional y también en esta casa. Y nuestro pésame a toda su familia, como onubense y también medalla de Andalucía que ha sido. Y, por supuesto, pues, al compañero del partido socialista, el señor Jiménez, desearle su pronta recuperación.

En primer lugar, quiero darle la enhorabuena a Juande Mellado por su reelección como director general de la RTVA, así como a Rafael Porrás como presidente. Dicho nombramiento, así como el presidente

del Consejo Audiovisual, a Domi Postigo, han sido refrendados por los grupos políticos mayoritarios, con Partido Socialista y Vox. Y estoy convencida, como portavoz del Partido Popular, que es una decisión acertada, porque ese consenso y ese diálogo, desde el inicio de esta comisión, conllevará, estoy segura, que importantes acuerdos para la radiotelevisión en Andalucía y, en definitiva, para todos los andaluces.

Y este apoyo mayoritario, este acuerdo, refrenda también el trabajo de estos tres años y medio al frente de un ente tan importante como es la radiotelevisión en Andalucía. Algunas cosas se habrán hecho bien, digo yo, cuando se renueva a todo el equipo, y los números lo avalan. Por tanto, esa confianza, que hoy se renueva, merece la más sincera enhorabuena en nombre del Grupo Popular.

El espíritu que ha desvelado el director general en su presentación, el de estar abierto, receptivo, dialogante, en escuchar y recibir todas aquellas propuestas que redunden en una mejoría en la radiotelevisión de Andalucía, es también la seña de identidad que se ha marcado esta nueva mayoría parlamentaria.

Por ello, este acuerdo mayoritario —tenemos que recordar que lo refrendan 102 diputados, frente a los 109 posibles—, contempla garantías para una radiotelevisión de Andalucía pública y al servicio de la ciudadanía, con varios compromisos que ya se han conocido, además, también en los medios de comunicación: en primer lugar, abrir una vía de diálogo y estudio sobre una nueva Carta de Servicio Público que permita avanzar en seguimiento y transparencia; el compromiso de mantenimiento y estabilidad laboral del conjunto de la plantilla; la dotación de más recursos humanos y materiales, y una apuesta por la producción propia para aprovechar el talento de los profesionales de la radiotelevisión de Andalucía.

Por lo tanto, ese amplio consenso va a permitir que la radiotelevisión de Andalucía siga siendo vehículo de información veraz, neutral y plural y, además, dará voz a la ciudadanía, a la sociedad civil, a través de todos sus representantes y promoviendo —como no podía ser de otra manera— la participación y el debate democrático en igualdad de condiciones.

Seguimos cumpliendo con el artículo 207 del Estatuto de Autonomía. Y es que a Canal Sur, a radiotelevisión de Andalucía, la controla el Parlamento y no la controla el Gobierno, como habíamos estado acostumbrados en estos últimos treinta y siete años y de lo que podremos hablar también más adelante, en la segunda intervención. Así es como está previsto en el Estatuto de Autonomía y así es como debe de ser.

Y quiero poner en valor, señor Mellado, su ambición; su ambición para y con Andalucía, en el mejor sentido de la palabra. Cuando ha comentado que su objetivo es conseguir la mejor empresa de comunicación autonómica posible y dar el mejor servicio a esta tierra y sus ciudadanos, me he alegrado enormemente. Hay que ser ambiciosos, hay que ser ambiciosos para y con los andaluces, porque Andalucía está demostrando que tiene un gran potencial; lo estamos haciendo, los datos nos refrendan y, además, nadie lo podía imaginar antes, hace treinta y siete años.

Somos líderes en exportaciones. ¿Quién nos lo iba a decir? Hemos sido líderes en creación de autónomos, por encima de Madrid y Barcelona. ¿Quién nos lo iba a decir? Hemos sido referentes en bajar impuestos, recaudando más para más servicios sociales, ¿quién nos lo iba a decir?

Y ahora también queremos ser referentes y queremos ser líderes a través de nuestra Radiotelevisión de Andalucía.

Queremos ser líderes y queremos ser referentes. Por eso, aplaudo su ambición.

Por lo tanto, con estos dos principios iniciales de diálogo y de ambición para Andalucía, estoy segura de que los ciudadanos lo van a ver reflejado en una mayor calidad informativa. Pero está claro que nada de esto sería posible sin contar con los casi 1.500 trabajadores de esta casa. Está claro que estos 1.500 profesionales, distribuidos por las ocho provincias andaluzas y en Madrid, han tenido gran culpa de este éxito.

Sin duda, ellos son los verdaderos protagonistas de este cambio. Ha supuesto avanzar a la Radiotelevisión, y, por tanto, nos enorgullece que los haya puesto en valor desde la Dirección general, y con los que nos consta además que siempre ha existido un diálogo abierto y permanente para ir solucionando problemas estructurales que se habían mantenido durante años en esta plantilla. Porque no tiene nada que ver la televisión que nos encontramos o que se encontró usted en el año 2019 con la que hoy pueden disfrutar todos los andaluces.

Nos encontramos con una televisión, en el año 2019, que estaba obsoleta; una televisión que no contaba para nada con el talento de los propios profesionales de dentro. Las audiencias iban cayendo, cada vez era menos atractiva para los andaluces, y no todas las productoras tenían las mismas oportunidades. Por lo tanto, esa gestión que se ha hecho en estos tres últimos años podíamos resumirla, en términos económicos, en que se ha hecho mucho más con mucho menos. Y usted, señor director, ha dado los datos. Y esto, para el señor Gavira, de Vox, que antes hablaba de eficacia, eficiencia y racionalización, le digo que existe la eficiencia en la gestión, con 90 millones de euros menos en los presupuestos se ha podido hacer más televisión, más pluralidad, más programas, más poner en valor el talento de los profesionales de la casa y costándoles menos a los ciudadanos. Bien lo ha explicado el señor director en su exposición.

Con el cambio del año 2019, se lanzó un nuevo mensaje por esta Dirección que hoy se renueva, que era: «Canal Sur se abre». Y es cierto que frente a ese mensaje endemoniado y catastrofista que, desde la izquierda, siempre se ha querido transmitir de manipulación, «cree el ladrón que todos son de su condición», Canal Sur dio un giro y quiso estar más cerca del ciudadano. Canal Sur se abrió a sus trabajadores y a su talento. Canal Sur se ha abierto a las productoras con ideas y con nuevos proyectos. Canal Sur se ha abierto a las entidades y a los ciudadanos. Canal Sur se abrió a todos los municipios de nuestra comunidad. Se abrió en pluralidad y neutralidad. Se abrió a la cultura, al deporte, a nuestras tradiciones. Canal Sur se ha creado, Canal Sur produce cine y Canal Sur produce música. Eso es apostar por el talento andaluz, por contar con los emprendedores de nuestra tierra y contar con los jóvenes.

Canal Sur se abrió a la actualidad con más horas que nunca en directo. Eso es calidad y cercanía, señor Gavira, usted que hablaba aquí que no existía cercanía a los ciudadanos desde la RTVA, más horas que nunca en directo en Radiotelevisión Andalucía. Canal Sur se abrió a la igualdad, también lo ha dicho el presidente, no solo entre sus trabajadores, sino también en la difusión de sus contenidos hacia el exterior.

Y lo más importante y donde quiero poner el énfasis, es que Radiotelevisión Andalucía se abrió al futuro y a la renovación tecnológica. Fundamental, porque si no hay renovación tecnológica no podremos llegar a lo que los ciudadanos y los andaluces necesitan.

Por lo tanto, en este aspecto es donde me gustaría centrarme en estos últimos minutos de mi inter-

vención, con este gran esfuerzo, más de 25 millones de euros, como ha expresado, creo, el director general, en renovación tecnológica. Tengo que recordarle, señor Gavira, que hasta las piezas para muchos de las máquinas y de las operadoras que se utilizaban en Radiotelevisión Andalucía se compraban de segunda mano, porque no había dinero.

O sea, hasta ese punto se llegó en Radiotelevisión de Andalucía.

Si queremos tener ambición y si queremos tener una televisión líder y de futuro, se necesita invertir en todos los medios que permitan ese progreso. Por lo tanto, se ha puesto en marcha Canal Sur Media, creo que es una gran apuesta. Con Canal Sur Media se abre un nuevo mundo de Radiotelevisión y de televisión en Internet y a través también de todas las plataformas sociales. Y entendemos que la televisión andaluza se está convirtiendo en un referente, no solo andaluz, porque así lo dicen las audiencias y van creciendo poco a poco, sino que también se ha convertido en un referente en todas las comunidades autónomas que han tomado de ejemplo a la Radiotelevisión de Andalucía para copiar lo mismo en sus comunidades autónomas. Por lo tanto, desde el Grupo Parlamentario Popular, nos alegramos enormemente, porque nosotros pensamos y creemos en el liderazgo andaluz. Y por eso queremos más y mejor para los andaluces.

Termino, señora presidenta, ya nos hemos cansado durante muchos años y muchísimas décadas de ser los últimos en todo. Y ahora, los andaluces y nosotros, desde el Partido Popular, queremos ser líderes. Queremos ser líderes en todo lo bueno, en educación, en sanidad, en creación de autónomos, en generación de empleo. Y queremos tener también una Radiotelevisión de Andalucía líder y ambiciosa. Por eso, enhorabuena de nuevo, señor Mellado, por la ambición con la que trabaja en la Radiotelevisión para todos los andaluces, porque nos alegramos de que estos éxitos, de que sus éxitos serán el éxito de todos los andaluces.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Izquierdo.

Turno de réplica para el director general, señor Mellado.

Tiene diez minutos para contestar a los grupos.

Adelante.

## El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

A ver si soy capaz en diez minutos —yo creo que sí— de resumir todas las cuestiones que han planteado los grupos parlamentarios.

Bueno, la primera es decir que, bueno, ya lo dije en mi primera comparecencia, nos unimos, tanto la Dirección como los trabajadores de Canal Sur, a la pérdida de Quintero. De hecho, ayer por la noche emitimos un programa especial. Hicimos en la plataforma CanalSur Más poner a disposición de toda

Andalucía y de todo el mundo los programas históricos de Quintero. En el día de hoy se le está rindiendo homenaje en todos los programas, tanto en la radio como en la televisión. Esta noche les anuncio que habrá un especial dedicado a la figura y lo que ha supuesto Jesús en el mundo de la comunicación.

Yendo por orden a las contestaciones, a la señora Durán le quería comentar que me ha hecho mucho hincapié en el tema de la estabilización. Yo creo que nos lo tomamos tan en serio que llegamos a un acuerdo, la Dirección y los trabajadores, cuando llegó el informe de la Dirección general de presupuestos, de la Consejería de Regeneración, de que había 55 trabajadores que se habían quedado fuera del proceso de estabilización. Firmamos un acuerdo con los representantes de los trabajadores, avalados por un informe de un catedrático, y lo volvimos a enviar a la Consejería de Regeneración y de Hacienda, mostrando disconformidad con la solución que se había adoptado.

Después, ha hecho usted referencia al compromiso del presidente de la Junta de Andalucía, que tuvo a los trabajadores, y ese compromiso se cumplió a los dos días. Es decir, el presidente de la Junta dijo en una entrevista que fue a Canal Sur Televisión, le pidieron una cita. A los dos días el consejero de Presidencia atendió a los representantes de los trabajadores. Una cita donde está el comunicado de uno de los grupos sindicales de la RTVA en el que los propios trabajadores muestran y alaban la actitud del consejero de Presidencia, Antonio Sanz, que les demostró su apoyo en solucionar el problema de los 55. Se comprometió personalmente a tratarlo con el gabinete jurídico, y los propios trabajadores decían que se quedaban sorprendidos, literalmente: «ha sido una reunión satisfactoria, y nos ha sorprendido gratamente el conocimiento que tiene el consejero del funcionamiento interno y problemática de nuestra empresa». Por lo tanto, yo creo que el compromiso del Gobierno y de esta Dirección con los trabajadores y con Canal Sur. No lo digo yo, lo dicen los propios trabajadores.

Nosotros vamos a seguir trabajando para intentar buscar una solución al proceso de estabilización. De hecho, el 20 de septiembre ya se ha mantenido la primera reunión con los trabajadores para establecer las bases que tienen que estar publicadas antes del 31 de diciembre del año 2022. Y esperemos que, de aquí a diciembre, se consiga solucionar algo que, por otra parte, no depende de la RTVA. Es decir, nosotros podemos proponer, presionar y buscar soluciones —como buscamos con el informe del catedrático—, pero no está en nuestra mano dar la estabilidad a los 55 trabajadores, solamente defenderlos.

Por lo tanto, que quede claro: los trabajadores —así lo saben—, las puertas abiertas —hemos tenido reunión con ellos—; hemos firmado un acuerdo con unanimidad; la reunión que se pidió al presidente de la Junta de Andalucía, a los dos días se celebró con el consejero de Presidencia, y todo quedó satisfactorio, a la espera del resultado final.

Después, el tema..., ha tratado también usted el tema de la objetividad. Bueno, ya lo hemos tratado varias veces en esta comisión parlamentaria, en la anterior legislatura, en el Consejo de Administración..., pero me sorprenden algunas afirmaciones que sigue haciendo, porque claro, las manifestaciones o las opiniones que se vierten sobre tal..., muchas veces se deslegitimizan solas: porque si dice que se ha dado órdenes de que al presidente de la Junta no se le llame por su apellido, yo no he escuchado ninguna queja de que a Toni Valero se le llame Toni Valero en los rótulos —que lo han pedido—. Es decir, lo mismo uno para otro. Es decir, la objetividad puede ir para varios: si se le exige a uno, se le exige a todos por igual.

El tema de Granada —estoy de acuerdo con usted—, el programa..., un centro de producción que por las bajas ha perdido productividad, pero no ahora. El programa *Cumbres altas* —el de Sierra Nevada— ya se quitó en la etapa del anterior subdirector general —de Joaquín Durán—, por problemas de producción.

Y, como ya le digo, han pasado unos años desde que se quitó el programa, la plantilla se ha envejecido, se han perdido efectivos y, ahora mismo, estamos manteniendo, haciendo más con menos y mantenemos el programa *ConCiencia*.

En el tema de la proximidad —que antes también lo ha comentado el parlamentario Gavira—, yo creo que Canal Sur ahora tiene un proyecto empresarial de Radio y de Televisión de más cercanía que antes. Es decir —ya he comentado—, catorce horas en directo..., son ejemplos que hablan de esa proximidad. Nosotros, cuando llegamos, había solo un convenio..., es una tontería, pero habla de las proximidades que había antes y la que hay ahora: había solo un convenio para retransmitir la Cabalgata de los Reyes Magos —que era con Sevilla—; nosotros lo hemos ampliado a más capitales.

La Semana Santa, antes solo se daba Sevilla, Málaga, y unos resúmenes. Este año, a través de la Plataforma CanalSur Más, creo recordar que hemos dado catorce señales de Semana Santa: no solo de grandes capitales, sino de municipios importantes de Andalucía, que así lo hemos dado.

Se creó una mesa de producción que lidera la Dirección de Innovación y Negocio, que mensualmente se reúne con los centros territoriales para ver la agenda de las próximas semanas, para ver dónde tiene que ir Canal Sur a cubrir los grandes eventos. Canal Sur está en los grandes eventos de Andalucía, y esa proximidad se ha reforzado de forma exponencial.

También estoy de acuerdo con la señora Durán: los trabajadores de Canal Sur son el alma de esta empresa. Durante la pandemia han dado una muestra de cómo en una situación complicada, con unos recursos tecnológicos —como decía—, que ni teníamos para transmitir desde casa..., pues hemos mantenido el servicio público con nota alta durante la pandemia. Por lo cual, como le digo, los trabajadores de Canal Sur yo creo que son un ejemplo.

Y, en cuanto al plan de empleo, ya se lo he detallado. Claro, cuando nosotros llegamos a la empresa, nos encontramos con los mismos problemas, pero no había ni plan de empleo y un reglamento de contratación del año 1998; bolsa de trabajo sin actualizar desde hace muchísimos años, con lo cual era complicado acometer un plan de empleo y una reorganización de la empresa si no había un mínimo estudio sobre la situación del empleo.

Al señor Gavira, que, como él ha dicho, repetimos en esta comisión parlamentaria, con el cual hemos tenido bastantes discusiones filosóficas sobre lo que es el servicio público y el uso de la televisión, yo solo espero que esta comisión sea igual de divertida, pero también productiva, que no solo sea divertida. Porque en algunos de estos nos hemos..., la verdad que nos hemos divertido.

En cuanto a la proximidad. Bueno, ya se lo he comentado a la portavoz Durán: yo creo que ahí se ha dado un paso, ahí es donde se vertebra Canal Sur, que es la proximidad en los 768 —creo recordar— municipios que componen Andalucía. Tenemos programas que recorren toda la geografía andaluza, tanto en directo, los fines de semana..., los micrófonos y las cámaras de Canal Sur están allí donde haya un acontecimiento de interés para Andalucía. Estamos propiciando más salidas de la televisión y radio a los

grandes municipios y a los grandes eventos, pisando el territorio, desplazando nuestras unidades móviles tanto de radio como de televisión.

Yo creo que en la proximidad se ha dado un avance, y queda mucho por hacer, pero hay que tener en cuenta —antes se lo decía— que Andalucía es una comunidad que otras televisiones no tienen esa cobertura que tiene que hacer Canal Sur: no es lo mismo cubrir..., hacer la televisión en Murcia, que hacerla en Andalucía; no es lo mismo ir a cubrir una noticia en Adra, que otra —yo qué sé— en Valverde del Camino o en Ronda. Es decir, la dispersidad geográfica y la extensión geográfica de Andalucía... eso requiere recursos, requiere inversión y requiere planificación, y en ello estamos.

Como hemos tenido ya varias veces, señor Gavira, discusión sobre si Canal Sur es útil o no, yo ya lo intenté en la anterior comisión e intentaré, otra vez, convencer de la utilidad de Canal Sur. No solo para Andalucía, sino de las televisiones públicas y radios públicas para el conjunto de las comunidades, con lo que usted no está muy de acuerdo.

Es decir, Canal Sur, aparte del servicio público que cuenta... Si no, nuestras cosas las contarían otras cadenas privadas, a lo mejor con otros intereses y con otros ojos. Es decir, nadie conoce mejor Andalucía que nosotros. Y no es lo mismo que lo contemos nosotros a que lo cuenten otras cadenas.

Después, la propia Ley de la RTVA implica que Canal Sur tiene que ser motor y desarrollo de la industria audiovisual. Tendría que explicarle, señor Gavira, usted a todo el tejido audiovisual andaluz que no existe Canal Sur y quién hace que ese empleo joven no se vaya fuera de Andalucía. Eso se lo tendría que explicar usted.

Ya le vuelvo a decir que cada euro que se invierte en Canal Sur cumple un doble propósito: por un lado, mantenimiento del servicio público, que tenemos encomendado por la Ley de Creación, y, por otro lado, generar tejido audiovisual. Ya le he dado el dato de que —creo recordar— casi eran veinte millones en obra audiovisual. Si no, nuestro cine, nuestras productoras, pues, no tendríamos producción y no podríamos contar nuestras cosas.

Como creo y espero que tendremos tiempo en varias comisiones parlamentarias, seguiré insistiendo para que usted vea la utilidad de Canal Sur, más allá de lo que marque su programa electoral.

El tema del negocio, estoy yo de acuerdo, hay que generar ingresos. En Canal Sur tenemos que generar ingresos para intentar, bueno, paliar esa falta de financiación que entendemos, como decía, de 97 millones en poco más de diez años. Y es un escenario audiovisual totalmente fragmentado y competitivo, con presupuestos millonarios de A3 Media, Mediaset y de —incluso— Televisión Española. Pues, competir en ese escenario es complicado. Pero, bueno, el Plan de Negocio que se ha puesto en marcha yo creo que está funcionando con el crecimiento que le he dado: eso del 28,25% en el acumulado de los ocho primeros meses del año.

Y así, muy rápido, para acabar con el señor Gavira... porque ha tocado tantas cosas. El tema de competir, que usted, las audiencias, bueno, yo tampoco soy muy partidario de que a un servicio público se le mida por la audiencia, pero se da la paradoja de que no hay otro medio de comunicación, que nosotros somos un medio público, que competimos en un escenario privado. Es decir, competimos con los medios públicos en un escenario privado donde la audiencia es la que marca los ingresos publicitarios y la distribución de la publicidad de los medios centrales. Es decir, se da esa paradoja.

De acuerdo con usted en que el multimedia y la digitalización de la cual ya hemos dado pruebas de que ha sido la gran apuesta de esta Dirección: que se han conseguido algunos objetivos en los que hay que seguir avanzando. Ahí tenemos nuestra plataforma Canal Sur, la plataforma de Podcast y toda la renovación tecnológica que hemos hecho.

Y, sin duda, así he empezado mi intervención: los principios que rigen a esta Dirección son los de eficacia, eficiencia y racionalización.

Yo creo que, con nuestras luces y sombras —como se ha comentado también—, hemos dado pruebas de que se puede hacer más con menos y, encima, conseguir resultados.

Y, por último, decir que nuestra señal ya está disponible desde finales del pasado año en Latinoamérica —ya Canal Sur se ve a través del Satélite Astra en Latinoamérica—, pero con CanalSur Más no solo llegamos a Latinoamérica, sino que llegamos a todo el mundo. Y quiero recordar que el 17% de la entrada de la plataforma de Canal Sur proviene de países..., de ciudadanos de fuera de España: comunidades de españoles fuera, o de extranjeros.

Al señor Sánchez, agradecerle sus palabras, igual que al resto de los consejeros. El tono. Y, sin duda, en cualquier gestión hay luces y sombras. Eso está claro, y son ustedes, o el Consejo de Administración, los que tienen que juzgar cuáles son las luces y las sombras. Nosotros nos limitamos a explicar lo que hemos hecho.

En el tema del pluralismo, que usted ha hecho referencia al informe del Consejo Profesional... Bueno, no me sorprende, ¿no? Cada vez que hay una comparecencia parlamentaria, hay un informe del Consejo Profesional, ya estoy acostumbrado a eso. Un informe que no es nuevo, ya lo hemos debatido en el Consejo de Administración numerosas veces. De hecho, es la primera vez —creo, creo, lo pongo en cuarentena, pero creo que es la primera vez— que el Consejo Profesional comparece en el Consejo de Administración. Mira si lo debatimos que es la primera vez que se invita a los representantes del Consejo a un consejo extraordinario para debatir los informes del Consejo Profesional.

Yo con ellos tengo, lógicamente, algunas discrepancias. En algunas cosas, desde luego, he estado de acuerdo, y algunas las hemos intentado solucionar..., incluso en comisión parlamentaria y en el Consejo de Administración hemos admitido errores. Pero, ya le digo, damos un servicio 365 días al año, con casi veinte informativos al día, en ocho provincias, los dos regionales y otros servicios informativos y, normalmente, puede que haya fallos, como en cualquier medio de comunicación. Pero que ya le digo que no me sorprende lo del Consejo Profesional porque ya..., cada vez que hay una comisión parlamentaria, —ya, los que sois nuevos, os iréis acostumbrando— el día antes se hace público el informe del Consejo Profesional que, aparte, no aporta nada nuevo frente al que ya se debatió.

En cuanto a la Carta de Servicio Público, desde luego, es uno de los objetivos de esta legislatura. La última era del año 2010. En el 2016 se intentó llevar al Parlamento y se quedó en la Mesa del Parlamento, en el año 2016. En el año 2020 volvimos a elaborar una y también se quedó en el trámite parlamentario, con lo cual, la Dirección de Canal Sur sí elaboró y trasladó al Consejo de Gobierno, y el Consejo de Gobierno, al Parlamento de Andalucía, y se quedó en el trámite parlamentario. Con lo cual la tenemos hecha y ahora habrá que adaptarla al periodo 2024-2030, para emparejarla a los contratos programas.

¿Qué me queda? Nada.

Ya acabo. A la señora Izquierdo, bueno, agradecerle sus palabras y, desde luego, decir que, bueno, desde luego, el objetivo no solo mío, sino de la Dirección y los trabajadores, es tener la mejor empresa posible y el mejor servicio posible. Ese es el objetivo y con ese es con el que vamos a trabajar.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

Segundo turno de los grupos políticos. Tiene la palabra la señora Durán, Por Andalucía.

## La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor director, por las aclaraciones. Y muchas gracias también al resto de diputados que han expuesto las distintas posiciones.

Señor Mellado, nosotras, desde Por Andalucía, a diferencia del Partido Socialista, no celebramos el acuerdo adoptado. Una legislatura en la que va a ejercer como director del Ente Público, soportando la falta de rigor que, a nuestro entender, supone la ausencia de grupos con representación parlamentaria y la ausencia de los trabajadores, aunque me alegra saber que se les ha invitado, entendemos que no es lo más sano democráticamente.

Su estrategia de trabajo, como bien se está trasladando aquí, es impecable, su plan de trabajo y la estructura del mismo, con muchos planes, pero vamos a la realidad. Y la realidad que llevamos viendo y oído en todo este tiempo en Andalucía es el incumplimiento, no en pocas ocasiones, tanto del Estatuto Profesional como la Carta de Servicio Público, que, como bien se ha dicho aquí en reiteradas ocasiones, en 2016 fue..., no se actualiza desde 2006 el contrato de programación y, por tanto, de la propia ley de la RTVA, por parte de la Dirección de informativos a la hora de elaborar espacios de noticias.

Eso sí, locos y locas por la raquítica subida de audiencia, meramente puntual, que se ha observado, según los informes a los que hemos podido tener acceso. Además, sin que sirva de precedente, coincidimos con el señor Gavira de que no tenemos que competir con la audiencia, sino que lo que tenemos que dar es calidad y cercanía. He escuchado también los argumentos que ha dado para el tema de la audiencia; son económicos, pero seguimos insistiendo en que aquí lo prioritario es la calidad y la pluralidad.

Ahora comienza un nuevo periodo en el que esperemos que Canal Sur no siga siendo noticia, sino que dé noticias y que el diálogo y el respeto mutuo contribuyan para mejorar este servicio público, al que estamos obligados y obligadas por nuestro Estatuto de Autonomía y por la ley de creación de la RTVA.

Así que no me voy a extender mucho; solo incidir en la importancia —en la que veo que también coincidimos— en que los trabajadores y trabajadoras son el alma y que, en ese caso, tenemos que hacer todo cuanto esté en nuestras manos y más para que salgan de la situación de precariedad.

Así que, por nuestra parte, nada más. Desearle muchos aciertos, porque sus aciertos, sin duda, irán en beneficio de toda la comunidad andaluza.

Nada más, muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Durán.  
Señor Gavira, por el Grupo Vox.

## El señor GAVIRA FLORENTINO

—Gracias, presidenta.

Yo sabía que se iba a malinterpretar; mira que dicho que es importante la comisión, pero yo sabía que lo de divertido se iba a malinterpretar; es lo que siempre pasa. De hecho, la portavoz del PP ha dicho más veces Gavira que Mellado, pero bueno, es lo que pasa. Yo le invitaría a que miraran también los acuerdos que firmó y suscribió su partido, el Partido Popular, porque ahí se habla mucho de muchas cuestiones: renovación tecnológica, medios materiales, medios personales... Se habla también, por supuesto, de lo que es el beneficio de lo que es esta [...].

En cualquier caso, señor Mellado, se ha hablado mucho, también, de la Carta de Servicio Público. La Carta de Servicio Público se quedó, se quedó. Y fijese cómo he terminado la intervención anteriormente: «fomento de la actividad del departamento comercial como vía de generación de ingresos». ¿Qué supone eso? Pues que el departamento comercial de la RTVA genere los ingresos suficientes para que no tengamos que estar pidiéndole recursos a la Junta de Andalucía cada año. Y antes, en mi anterior intervención, he dicho que, incluso, cuando pasó lo de la pandemia, sin compartirlo, lo entendíamos. Y usted lo sabe, estaba usted de testigo.

¿Qué dice esa Carta de Servicio Público? Porque ahora tienen ustedes cincuenta y ocho diputados, pueden ustedes aprobar la Carta de Servicio Público sin ningún tipo de problemas. ¿Qué dice esa Carta de Servicio Público? Decía: «Para la efectiva estabilidad y suficiencia de financiación pública para el Grupo RTVA durante el sexenio previsto en la presente carta y durante todo el tiempo que se aplique su vigencia de manera efectiva, se entenderá como base de sostenibilidad y adecuación financiera —esto es lo que le decía yo al señor Bendodo en aquella comisión— como mínimo, como mínimo, el concreto importe de las transferencias de explotación que conste para el primer ejercicio de explotación del contrato-programa de la RTVA para el trienio 2021-2023». Esto es lo que decía la Carta de Servicio Público.

¿Qué le decíamos nosotros al señor Bendodo?: Oiga, usted no puede garantizar el suelo de los gastos de la RTVA en el año que está usted proponiendo la Carta de Servicio Público. ¿Qué tiene usted que hacer, a nuestro juicio? Pues, insisto, le voy a decir: fomentar la actividad del departamento comercial como vía de generación de ingresos. Porque, si no, pasa lo que pasa siempre, que llega octubre y se pide dinero a la Junta de Andalucía. Y hay que ser también un poco exigente. Y, por cierto, eso está incluido en los acuerdos presupuestarios...; creo, en el acuerdo presupuestario del año 2021, que ahí también hay que..., vamos a ver, insistirle al departamento comercial que busque recursos.

En cualquier caso, señor Mellado, vamos a hablar mucho de servicio público, ni lo dude. Pero claro, el servicio público no hace falta que pese lo que pese la RTVA. Y estamos hablando de los mil quinientos empleados, estamos hablando de esos canales de televisión, de todos los canales de radio... El servicio público, que es la finalidad y es lo que dice el Estatuto. Y yo estoy seguro que nos lo vamos a pasar

muy bien analizando el Estatuto de Autonomía y las normas que marca la RTVA, durante esta legislatura; hay que interpretar lo que dicen.

Otra cosa. Usted ha dicho lo de: Hombre, no es lo mismo que la información la demos nosotros a que la den los de fuera. Yo lo que quiero es que se dé información veraz y plural; si me la da uno de aquí y no es veraz ni es plural, como usted comprenderá, yo no puedo estar contento. Pero esto es puro sentido común.

Yo insisto: es la primera comisión, señor Mellado —y ya termino—; desearle toda la suerte del mundo, toda la suerte del mundo, porque yo creo que Canal Sur, la RTVA, es uno de los servicios públicos —porque por eso nos lo quitan a través de los impuestos—, de los servicios públicos en los que hay muchos campos de mejora. Aunque es verdad..., insisto que comparto... —y ahí hay algunos acuerdos presupuestarios que van en esa línea también—, yo creo que hay algunos pasos que son importantes, pero hay otros que conviene empezar a dar.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gavira.

Por el Grupo Socialista, señor Sánchez, tiene la palabra.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Muchas gracias, presidenta.

En esta segunda intervención, señor Mellado, me gustaría conocer si compartimos el modelo para la RTVA, para esta nueva etapa, en donde, evidentemente, venimos de un acuerdo para respaldar la renovación de los órganos, y nos gustaría que se iniciara de verdad una nueva etapa, muy diferente a la anterior.

Mire, señor Mellado, mi grupo quiere una radiotelevisión pública andaluza con identidad propia, que no sea una más en este ámbito; una radiotelevisión pública andaluza pegada a la realidad y a la diversidad de Andalucía.

Mire, yo soy de Almería y le voy a poner un par de ejemplos para que entienda a lo que me refiero. Almería, en muchas cosas, es igual que el resto de provincias, pero también tiene algunas cuestiones que la hacen muy diferente. Por poner un ejemplo: creo que hoy, en estos días, se va a celebrar en Madrid Fruit Attraction; está el potente sector agroalimentario en Madrid, y es importante acompañarlo y darle difusión. Pero también es importante darle difusión a la realidad social sobre la que ese modelo económico se desarrolla. ¿A qué me refiero? Mire usted: en El Ejido, por ponerle un ejemplo, en el Poniente, uno de cada tres niños en edad escolar son de familias de origen extranjero. Eso, sobre el sistema educativo, genera una presión diferente a la que se puede generar en un sitio donde no se da esa connotación. Estamos hablando de familias que son necesarias para ese modelo productivo y que necesitan un refuerzo del sistema educativo. Que Canal Sur refleje esa necesidad social, esa diversidad, esa

diferencia, ayuda a que el Gobierno, si se despista y no pone los refuerzos, o no mira esa necesidad, sienta esa necesidad que tiene realmente la sociedad, andaluces, en este caso ejidenses.

Le puedo poner otro ejemplo, en el ámbito de la sanidad, en donde somos iguales que en el resto de Andalucía.

Recientemente creo que se han publicado las listas de espera para que te vea el especialista, que no sé si se ha dado el resultado, la noticia en Canal Sur, en donde se ha incrementado en 200.000 personas prácticamente, en el último año, el número de personas que están esperando en Andalucía, donde la espera fuera de plazo, en Sevilla se han duplicado, o en Almería, somos la provincia donde más se ha incrementado porcentualmente.

Es importante que esa realidad aflore en Canal Sur, ¿por qué? Porque es la realidad que tienen los andaluces.

Y si se ve, el Gobierno, si no se ha movido, se va a ver obligado a moverse, pero si se silencia o no aparece, pues evidentemente, será mucho más difícil.

Por eso, le digo que es importante una televisión, una radio pegada a la realidad y a la diversidad de Andalucía. Pero también queremos una radio y una televisión pública de calidad. Se ha hablado, sin duda, por usted y por los demás portavoces en esta comisión, de una televisión que apueste por sus profesionales y los dote de las herramientas necesarias que se demandan en estos momentos para hacer radio y televisión, teniendo en cuenta también cuando se habla del antes y del ahora, que en la sociedad donde vivimos cada vez los cambios son más rápidos y cada vez la tecnología se queda en menos tiempo obsoleta.

Por tanto, yo creo que es fundamental, en el tiempo que se acerca, que es el tiempo del presupuesto, que se planifique la inversión tanto en tecnología, para estar a la última, porque para dar un servicio público de calidad es fundamental en este momento la tecnología, y para eso cuente con nuestro apoyo, como también para abordar una cuestión —que creemos que es fundamental—, y es adelantarnos, y usted ha hablado del plan de empleo, a la renovación necesaria en la plantilla de Canal Sur por las jubilaciones. Creo, no sé si se ha comentado, pero la edad media de jubilación está más cerca de los sesenta años que de otra cosa. Esa es la realidad que tiene la casa. Por tanto, a corto plazo, como ha señalado, hay que poner solución para esas bajas, pero también a medio y largo plazo para garantizar la plantilla que necesita Canal Sur para el servicio que se quiere dar, con los turnos y con todo lo que haga falta.

Y el tema de las jubilaciones, pues, es un tema que se sabe, que se conoce de lejos y, por tanto, se puede planificar la respuesta. Es un tema, el del empleo, el de la plantilla, que hay que abordar sin prisas pero sin pausas y con el diálogo necesario con los sindicatos de la casa.

Y para ir terminando, también decirle que quiero trasladarle el apoyo de mi grupo para tener una radio y televisión pública andaluza que apueste por la producción propia, donde se deje de hablar de patas de colores, ni negras, ni azules; que se apueste por la producción propia, sin externalizaciones de servicios concretos. Una radiotelevisión pública andaluza que apueste desde lo público por lo público. Una televisión y radio pública andaluza ni más ni menos que sea expresión de los valores con los que se identifica la sociedad andaluza, la igualdad, el respeto, la tolerancia, la lucha contra la violencia de género, alejada de las *fake news*, de la manipulación política, una televisión y una radio plural y veraz.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Termino.

Lleve usted de primera mano las cosas y no tolere interferencias. Cada mañana, cuando se dirija a Canal Sur, piense que es el Parlamento, y no el gobierno, el que le ha respaldado para que continúe dirigiendo la televisión, por una mayoría cualificada. Un Parlamento que espera que Canal Sur sea una seña de identidad, no del Gobierno, de los andaluces y andaluzas.

Sin más, muchas gracias, señora presidenta. Y muchas gracias, señor Mellado, por la información que nos ha facilitado.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Para finalizar este turno tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular, señora Izquierdo.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, me gustaría en esta última intervención poder responder con algunas cuestiones a los compañeros portavoces de los demás grupos políticos, porque a veces se hablan de ciertos temas sin recordar de dónde uno viene y lo que ha hecho. Y creo que es importante saber de dónde venimos para saber adónde vamos.

Hablaban en Por Andalucía, la señora Durán, sobre el tema de que la Radiotelevisión de Andalucía no reflejaba la opinión del..., solo reflejaba la opinión del Gobierno andaluz. Yo creo que es un tema recurrente este que utilizan tan bien ahora todos los partidos que están en la oposición, el tema de la manipulación en Radiotelevisión de Andalucía.

Y yo les digo, señores de Por Andalucía Adelante, han hecho ustedes una criba de contertulios en la televisión pública española, según el carné político de los periodistas. ¿Han denunciado también esa situación?

O le digo más al compañero del Partido Socialista, el señor Sánchez, que dice que la Radiotelevisión de Andalucía está ahora al servicio del Gobierno andaluz, faltando a la verdad de forma total, porque él dice que no es periodismo y que eso es propaganda.

Y yo le digo, señor Sánchez, las listas negras de periodistas que ustedes tenían cuando nosotros llegamos al Gobierno andaluz, periodistas que estaban vetados para trabajar en la Radiotelevisión andaluza, ¿se acuerdan ustedes de eso? ¿O se acuerdan de ese programa, cuando hablan de manipulación, de ese programa «Nochebuena con Chaves»?

Fíjese usted si nosotros hiciéramos ahora una «Nochebuena con Juanma», pondrían ustedes el grito en el cielo, ¿verdad? Pues «Nochebuena con Chaves», a eso le llamamos nosotros «manipulación».

O que, por ejemplo, el portavoz del Gobierno andaluz fuera cesado en su momento para ser nombrado director general de la RTVA en Andalucía. Eso es manipulación. Señores, por lo tanto, sepan ustedes de dónde vienen para poder juzgar lo que ahora mismo se está haciendo.

Y le pedían ustedes, señores del Partido Socialista, al señor Mellado, al director general, que pasara a una nueva etapa, a una nueva etapa donde pudiera ser libre, actuar con libertad, con pluralismo. Yo le digo a usted, mire, yo soy de Rota, de un municipio a la otra punta de Almería, de la provincia de Cádiz. Y justamente este verano se le ha concedido un premio a la Radiotelevisión de Andalucía homenajearlo y reconociendo la labor de promoción turística, gastronómica y demás en el municipio de Rota durante todos estos años a la Radiotelevisión de Andalucía por todos los programas que se han dedicado a nuestro municipio, pues, para darlo a conocer, no solo en Andalucía entre los andaluces, sino también en España. Y además, ese reconocimiento, justamente lo ha hecho una corporación que está liderada por un alcalde que es socialista. Por lo tanto, quizás entren ustedes en confrontación a la hora de hablar de esa idea de cercanía, de proximidad que debe tener la Radiotelevisión andaluza en estos momentos.

Y termino, para no alargarme en mi última exposición. Por un lado, decía usted que la Radiotelevisión de Andalucía no debería esconder la realidad de los ciudadanos, y la realidad se refería usted a la parte sanitaria, a esas listas de espera. Y yo le digo que dónde se publicó, dónde se publicitó y dónde se informó a todos los andaluces cuando el Gobierno del cambio de Juanma Moreno llegó, en el año 2019, y nos encontramos en los cajones más de 500.000 expedientes de andaluces en listas de espera en dependencia. Nunca vi una noticia con esa información ni en la tele ni en la radio de Andalucía. La tenían ustedes bien guardadita, pero nosotros la encontramos.

Por lo tanto, creo que, como decimos, tenemos que poner en valor la gestión que se ha hecho desde la Dirección general. Nosotros, desde el Partido Popular, ponemos en valor la gestión que se ha hecho desde la Dirección general de Radiotelevisión en Andalucía, y cuando han hablado ustedes de eficacia, de eficiencia y de racionalización.

Voy a terminar con un dato que es demoledor y que me gustaría que el Partido Socialista y sus señorías aquí presentes pudieran presentar alguna iniciativa al pleno del Parlamento andaluz para solicitarle al Gobierno de su presidente y del presidente Sánchez que trate por igual a todas las comunidades andaluzas..., a todas las comunidades españolas, quería decir. Porque, miren ustedes, dice la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia que el Estado en el año 2021 ha financiado con ayudas directas a las televisiones y a las radios con 2.203 millones, 2.200 millones para las televisiones y las radios autonómicas. Para Televisión Española, 253 millones más que el año anterior; para la televisión catalana autonómica, 262 millones más que el año que viene. ¿Saben ustedes cuánto le dieron a la Radiotelevisión de Andalucía? Pues 144 menos, 144 menos. Por lo tanto...

#### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señora Izquierdo.

## La señora IZQUIERDO PAREDES

—Eso que ustedes hablan de igualdad, de racionalización y de eficiencia, tienen ustedes también que hacer la otra parte del trabajo, no solo la que corresponde a nivel andaluz, sino que ese sectarismo del que ustedes hablan y esa manipulación se la apliquen directamente en otras esferas.

Por lo tanto, mucha teoría pero poca práctica. Yo pongo en valor, como decíamos, la confianza del Grupo Popular en esta nueva Dirección que se renueva, estamos seguros de que tendrán muchos éxitos y de que nosotros nos alegraremos para que los andaluces puedan seguir disfrutando de una radio-televisión plural, independiente, cercana y de proximidad, como todos queremos.

Muchas gracias.

## La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Izquierdo.

Turno para finalizar.

Tiene la palabra, señor Mellado.

## El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, voy a ser rápido, porque creo que ya hemos esbozado las líneas de futuro que planteamos para la RTVA.

Así, rápidamente, a la señora Durán, bueno, reiterarle, por si no ha quedado claro, que el personal de Canal Sur es prioritario en esta nueva etapa, igual que lo fue en la anterior; para eso estamos trabajando, para buscar soluciones a corto, a medio y, sobre todo, el plan de futuro para Canal Sur, para que Canal Sur tenga futuro.

El tema de la carta de servicio público. Le vuelvo a reiterar, nosotros elaboramos una carta de servicio público, la enviamos al Parlamento y ya de ahí poco más podemos hacer, solo cumplir con la elaboración de la carta de servicio público.

Al señor Gavira..., sí me voy a detener un momento, porque ha vuelto a incidir en el tema de los ingresos publicitarios. No sé si el señor Gavira conoce que el duopolio A3Media y Mediaset..., a los cuales tenemos denunciados ante la CNMC por competencia desleal... Es decir, ellos aglutinan casi el 90% del mercado publicitario de España, nos queda una tarta de un 10%. Hay un duopolio que aglutina, Mediaset y Antena 3, con todos los canales, por un sistema de publicidad, bueno, que no me voy a poner a detallar pero que lo tenemos denunciado, por lo cual el margen de ingresos publicitarios de la tarta es un 10%, y aun así hemos crecido un 28,2%, con una serie de acciones. Por ejemplo, una simbólica: la semana pasada tuvimos el primer encuentro que hace Canal Sur con las principales marcas y anunciantes de Andalucía, hicimos en el Hotel Barceló Renacimiento un *networking* con ellos explicándoles qué es Canal Sur, cuál es la audiencia de Canal Sur, cuáles los *target* de Canal Sur y creando paquetes especiales para tal. Ahí estaban Google, CaixaBank, Unicaja, Dcoop, Covirán, etcétera, las prin...,

Coca-Cola, las principales marcas de Andalucía, que vuelven a confiar en Canal Sur como soporte publicitario. Con lo cual, no voy a detallar todo el plan de negocio, ya tendremos detalle de verlo en alguna otra comisión, pero ahí se ha hecho un esfuerzo brutal y los resultados están, como decía, con un crecimiento del 28,3% en los ocho primeros meses del año, en un mercado, por cierto, marcado por la inestabilidad, la incertidumbre económica, la crisis energética, etcétera. Con lo cual, yo creo que ahí se ha trabajado bien, hay mucho campo de mejora, pero por lo menos hay proyectos, hay plan de negocios y hay plan de futuro para trabajar en el área comercial.

Al señor Sánchez, estoy de acuerdo, Canal Sur tiene que tener identidad propia, eso no lo quita..., ese es uno de los objetivos. Y, de hecho, estamos tan pegados a la realidad de Andalucía..., usted ha hecho mención a la feria que hay tan importante para el sector, de Almería, que Canal Sur va a mandar allí un equipo con su delegado y con cobertura regional, no solo eso...

En cuanto a lo que decía usted de que contamos la realidad social —ponía ejemplos del sistema educativo— y tenemos bastantes programas en Canal Sur, como *Los reporteros* y otra serie de programas, como *Andalucía directo*, en los que sí nos acercamos a esa realidad social y la contamos.

De acuerdo con el tema de la impresión tecnológica.

Después, usted ha incidido en la producción propia. La producción propia podría decir que la hacemos por necesidad, porque no tenemos presupuesto para contratar, pero es que la hacemos también por convicción, porque tenemos buenos profesionales. En esta nueva etapa tenemos un programa, *A dos voces*, los fines de semana, un magacín que lo hacemos con recursos propios; en la anterior, ese mismo producto se externalizaba, nosotros lo hacemos con recursos propios. *Gol a gol*, un programa mítico de Canal Sur, que desapareció en 2010, el pasado domingo se estrenó, también con recursos propios. Es decir, que estamos a un 93% de producción propia, una capacidad operativa del ciento por ciento, que desplegamos a productoras para rebajar la factura, mandamos nuestros equipos técnicos; en vez de comprar productos llave en mano que factura la productora al ciento por ciento, nosotros enviamos nuestro sistema, nuestros cámaras, nuestros técnicos al Teatro de Alcalá de Guadaíra, donde se graban dos programas. Es decir, estamos optimizando al máximo los recursos, y son datos, es decir, no es pura palabrería. Capacidad operativa al ciento por ciento, 93% de producción propia y dos programas, uno de ellos que antes estaba externalizado, se hace con producción propia. Es decir, yo creo que más con menos..., que es lo que he vuelto a decir.

Y ya solo, para terminar, bueno, coincidir con todo en que estamos ante la oportunidad de la gran transformación de Canal Sur después del trabajo que hemos realizado entre todos en estos tres años, que tenemos esa oportunidad, sobre todo si nos adaptamos al nuevo escenario audiovisual y seguimos potenciando la transformación digital, tan necesaria en la empresa.

Gracias.

#### La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado, director general de la Radiotelevisión andaluza.

Señorías, si les parece adecuado, tras oír a todos los portavoces, le vamos a trasladar, si es posi-

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 35

XII LEGISLATURA

4 de octubre de 2022

ble, las condolencias por parte de los miembros de esta comisión parlamentaria a la familia de Jesús Quintero, tras su fallecimiento. Así que se hace constar, señor letrado, que se le hará llegar un mensaje de condolencias a la familia.

Por parte de esta Presidenta nada más. Levantamos la sesión.

Muchas gracias, señorías.

*[Se levanta la sesión.]*

CVE: DSCA\_12\_035



XL ANIVERSARIO  
PARLAMENTO  
DE ANDALUCÍA  
1982 / 2022

© Parlamento de Andalucía

<http://www.parlamentodeandalucia.es>  
ISSN:2951-8164

C/ San Juan de Ribera, s/n. 41009 Sevilla  
Tlf.: 954592100

